

# 2da

# AUDIENCIA

# PÚBLICA REGIONAL

---

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

### RESUMEN EJECUTIVO

**ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA**  
**GOBERNADOR REGIONAL**



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>I. LINEAMIENTOS POLÍTICOS .....</b>	<b>5</b>
1.1. <b>VISIÓN DE FUTURO AL 2030 .....</b>	5
1.2. <b>MISIÓN .....</b>	5
1.3. <b>OBJETIVOS .....</b>	5
1.4. <b>ESCALA DE PRIORIDADES .....</b>	6
1.5. <b>POLITICAS DE GESTION .....</b>	7
<b>II. MARCO PRESUPUESTAL, EJECUCION PRESUPUESTAL Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>8</b>
<b>III. AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS .....</b>	<b>13</b>
<b>DIMENSION SOCIAL .....</b>	<b>13</b>
3.1. <b>SECTOR EDUCACIÓN .....</b>	13
3.2. <b>SECTOR SALUD .....</b>	28
3.3. <b>SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO .....</b>	40
3.4. <b>SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO .....</b>	47
<b>DIMENSION ECONÓMICA .....</b>	<b>49</b>
3.5. <b>SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES .....</b>	50
3.6. <b>SECTOR AGROPECUARIO .....</b>	58
3.7. <b>SECTOR TURISMO, COMERCIO EXTERIOR Y ARTESANIA .....</b>	63
3.8. <b>SECTOR ENERGÍA Y MINAS .....</b>	67
3.9. <b>SECTOR INDUSTRIA Y PESCA .....</b>	75
<b>DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>83</b>
3.10. <b>GESTIÓN AMBIENTAL .....</b>	83
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL .....</b>	<b>87</b>
3.11. <b>ÓRGANO LEGISLATIVO .....</b>	88
3.12. <b>ÓRGANO EJECUTIVO .....</b>	89
3.13. <b>UNIDADES EJECUTORAS .....</b>	96
3.14. <b>ORDENANZAS REGIONALES .....</b>	96
3.15. <b>ACUERDOS DEL CONSEJO REGIONAL .....</b>	97
3.16. <b>CONVENIOS SUSCRITOS .....</b>	100



## PRESENTACIÓN



El artículo 24º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, establece que los Gobiernos Regionales realizarán como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, uno en la capital de la Región y la otra descentralizado en la provincia, para informar a los representantes de los gobiernos locales provinciales y distritales,

organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, la sociedad civil y la ciudadanía ancashina en general, sobre el cumplimiento de las metas, objetivos y el uso de los recursos públicos.

Gestión moderna y rendición de cuentas en la Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los gobiernos regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca.

La inclusión en el Gobierno Regional desarrolla políticas y acciones integrales de gobierno dirigidas a promover la inclusión económica, social, política y

cultural, de jóvenes, personas con discapacidad o grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados del Estado, principalmente ubicados en el ámbito rural y organizados en comunidades campesinas y nativas, nutriéndose de sus perspectivas y aportes. Estas acciones también buscan promover los derechos de grupos vulnerables, impidiendo la discriminación por razones de etnia, religión o género y toda otra forma de discriminación.

La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional, son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca". Además, el artículo 24° establece que el Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la Región y otra en una provincia del ámbito.

Mediante Ordenanza Regional N° 03-2012-REGION-ANCASH/CR de fecha 13 de enero de 2012, se aprueba el Reglamento de Audiencia Pública Regional del Gobierno Regional de Ancash, que consta de 29 artículos y 01 disposición transitoria y complementaria;

Que, mediante el Decreto Regional N° 0003-2019-GRA/GR de la fecha 27 de noviembre 2019; se aprobó la convocatoria a la Segunda Audiencia Pública 2019 para el día lunes 30 de diciembre del presente año.

# I. LINEAMIENTOS POLÍTICOS

## 1.1. VISIÓN DE FUTURO AL 2030

En el año 2030, Ancash será un territorio biodiverso y articulado, con equidad social e identidad histórico -cultural, turístico, económicamente competitivo y sostenible; cuyos pobladores, con valores, gozan de calidad de vida, con seguridad y en armonía con su ambiente.

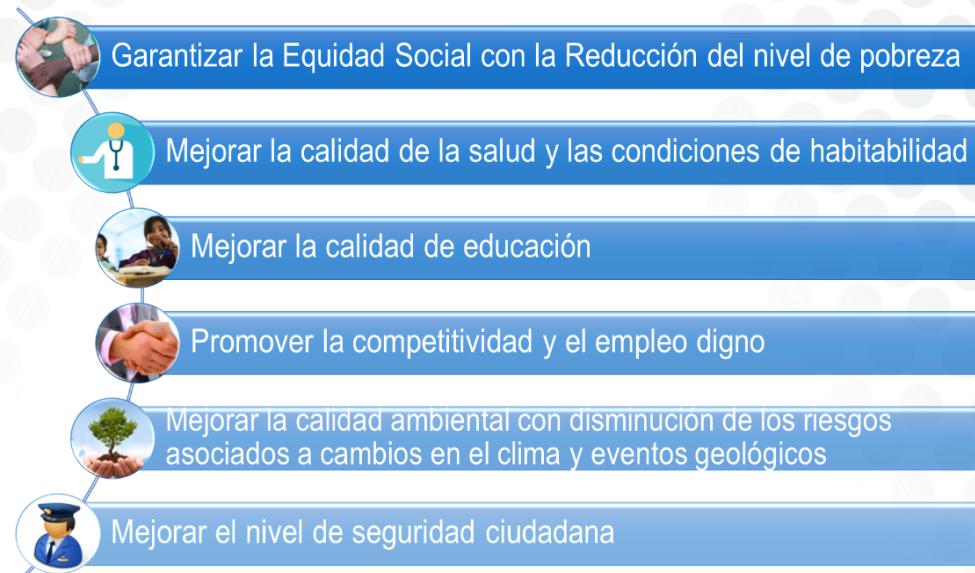
## 1.2. MISIÓN

Promover el desarrollo integral y sostenible de la Región Ancash a través del fortalecimiento de la identidad cultural, los valores, la preservación del medio ambiente, la gestión, transparente, concertada y de calidad.

## 1.3. OBJETIVOS

### ► OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES

Grafico n°01: Objetivos Estratégicos Territoriales



Fuente: Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021

## ► OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Código	Objetivos estratégicos Institucionales
OEI.01	PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION
OEI.02	MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH
OEI.03	MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH
OEI.04	FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH
OEI.05	INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH
OEI.06	MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL
OEI.07	MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH
OEI.08	MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH
OEI.09	FORTALECER LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH
OEI.10	PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2018-2020

## 1.4. ESCALA DE PRIORIDADES

### ► RESULTADOS ESPERADOS DE LA GESTIÓN AL 2022

PRIORIDAD	RESULTADO A OBTENER EN 4 AÑOS <i>(Cambio significativo en el territorio)</i>
Calidad educativa orientada a la excelencia	Elevar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora, matemática, ciencias sociales y ciencia y tecnología Mejorar el servicio formativo en la educación superior tecnológica y pedagógica para la inserción oportuna al mercado laboral Cierre progresivo de brechas de conectividad educativa en la región
Mejorar la salud de la población	Disminuir la prevalencia de anemia al 20% al 2022. Mejorar la capacidad resolutiva del segundo nivel de atención
Impulsar la eficiencia en el uso del agua, mediante la inversión en infraestructura de riego con énfasis en el desarrollo de la agricultura en la región Ancash.	Incrementar la Productividad Agraria Incrementar la eficiencia de uso de agua
Impulsar la economía regional fortaleciendo la conectividad vial y digital a nivel regional mediante la intervención en los proyectos que generen mayor impacto, en el desarrollo regional.	Flujo adecuado de las actividades económicas permitiendo un desarrollo sostenible de la economía regional y su interacción supra regional. Teniendo como base la conducta de las actividades tradicionales como las agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos entre otras, sino que además se incorporaría la actividad turística hasta hacerla sostenible en el tiempo. Incorporación de la población beneficiada con estos corredores (estimado en 1 063 459 al 2017) al sistema de salud privado y del estado, así como a la educación con nuevas alternativas

	de centros educacionales. Acceso al perfeccionamiento de los servicios públicos locales (agua, alcantarillado, electricidad, conectividad digital, etc.).
<b>Reposicionar la actividad turística sostenible en la región Ancash</b>	<b>Incrementar el arribo de turistas a la Región Ancash</b>
<b>Modernizar la gestión institucional implementando integridad y lucha contra la corrupción</b>	Un Gobierno Regional orientado al ciudadano Eficiente Abierto e inclusivo.
<b>Implementar la diversificación productiva en la Región</b>	La región Ancash ha emprendido la diversificación productiva en todo su territorio

## 1.5. POLITICAS DE GESTION



**Conectividad vial como impulsor de la economía**



**Mejorar la salud de la población**



**Mejorar la calidad educativa orientada a la excelencia**



**Eficiencia en el uso de agua con énfasis en el desarrollo agrícola**



**Modernización de la gestión institucional implementando integridad y lucha contra la corrupción**



**Reposiciónamiento de la actividad turística sostenible**



**Accesibilidad de la población a redes de servicios Básicos**



**Bolsa de trabajo con programas y proyectos competitivos**



**Gestión del Riesgo de Desastres**

## II. MARCO PRESUPUESTAL, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL

### 2.1. GESTIÓN PRESUPUESTAL

- GASTO POR RUBRO – PLIEGO

Rubro	PIA	PIM	Avance %
00: RECURSOS ORDINARIOS	1,215,682,433	1,423,630,542	93.8%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	29,658,216	60,997,779	56.2%
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	94,780,472	68.3%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	230,802,303	428,466,997	42.8%
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4,850,449	93,215,481	48.5%
<b>TOTAL, S/.:</b>	<b>1,480,993,401</b>	<b>2,101,091,271</b>	

Fuente: MEF – Consulta amigable (21-12-2019)

- GASTO POR GENERICA – PLIEGO

Genérica	PIM	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,089,724,123	97.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	113,498,905	88.5
5-23: BIENES Y SERVICIOS	332,741,716	67.9
5-25: OTROS GASTOS	33,765,725	96.7
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	479,424,161	43.6
7-28: SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	51,936,641	65.9
<b>TOTAL S/</b>	<b>2,101,091,271</b>	

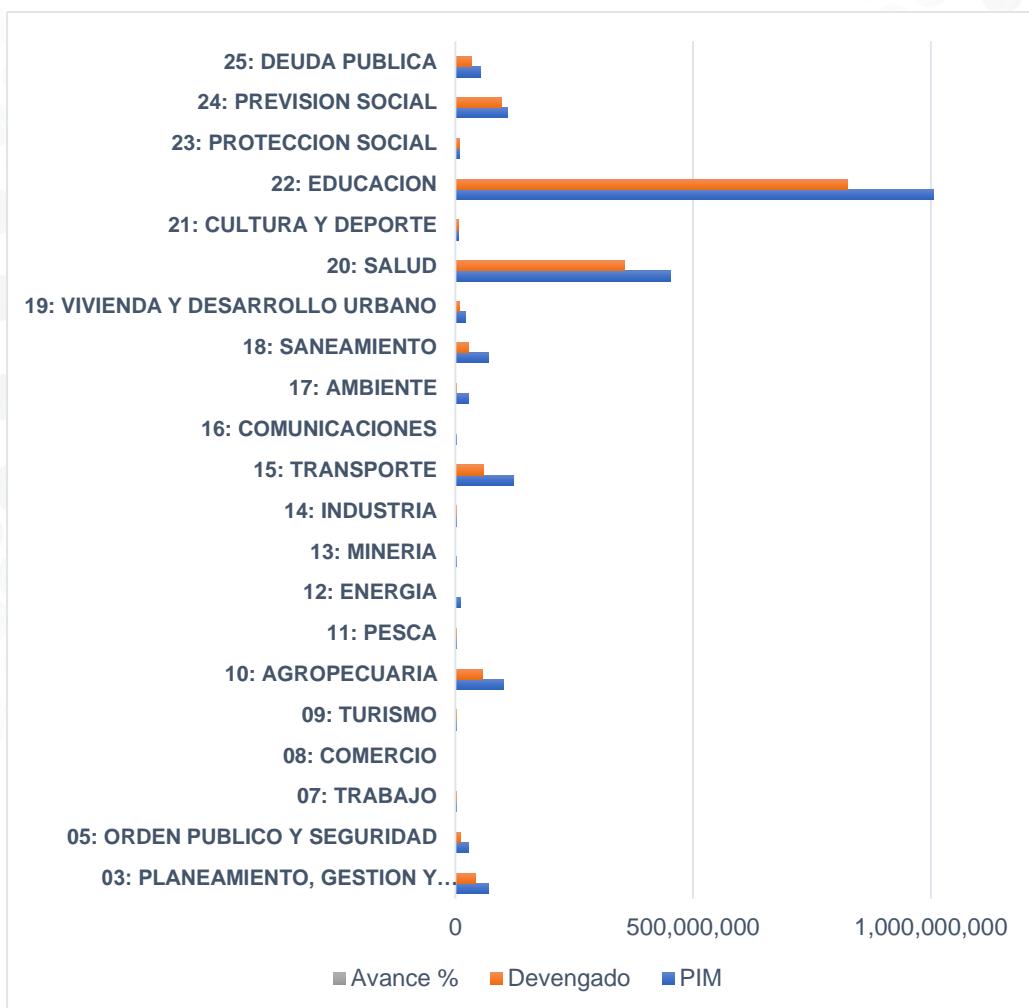
Fuente: MEF – Consulta amigable (21-12-2019)

- EJECUCION PRESUPUESTAL 2019 – PLIEGO

PLIEGO	ACTIVIDADES	PROYECTOS	% DE AVANCE
441: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,462,129,769 89.2%	200,755,436 43.5%	79.1%

Fuente: MEF – Consulta amigable (21-12-2019)

- EJECUCION PRESUPUESTAL POR FUNCIONES 2019 – PLIEGO



Fuente: MEF – Consulta amigable (21-12-2019)

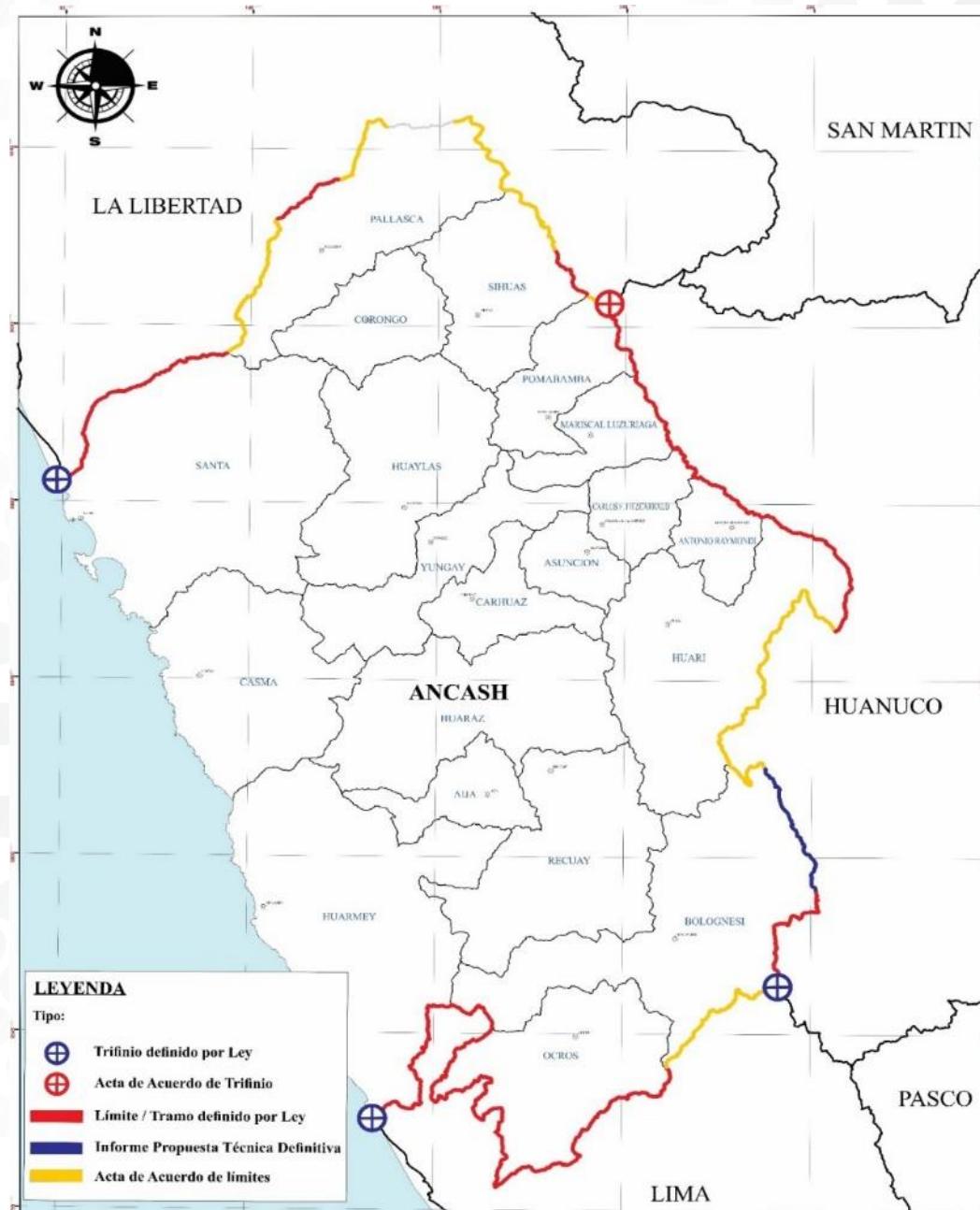
## 2.2. DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Las actividades relacionadas al proceso técnico geográfico que realiza el Gobierno Regional de Ancash se enmarcan en los alcances de la Ley N° 27795, Ley de Demarcación Territorial y Organización del territorio y sus modificatorias, coadyuva a la organización del territorio a partir de la definición y delimitación de las circunscripciones político-administrativas a nivel regional. Cuyas actividades se enmarcan en tres ejes.



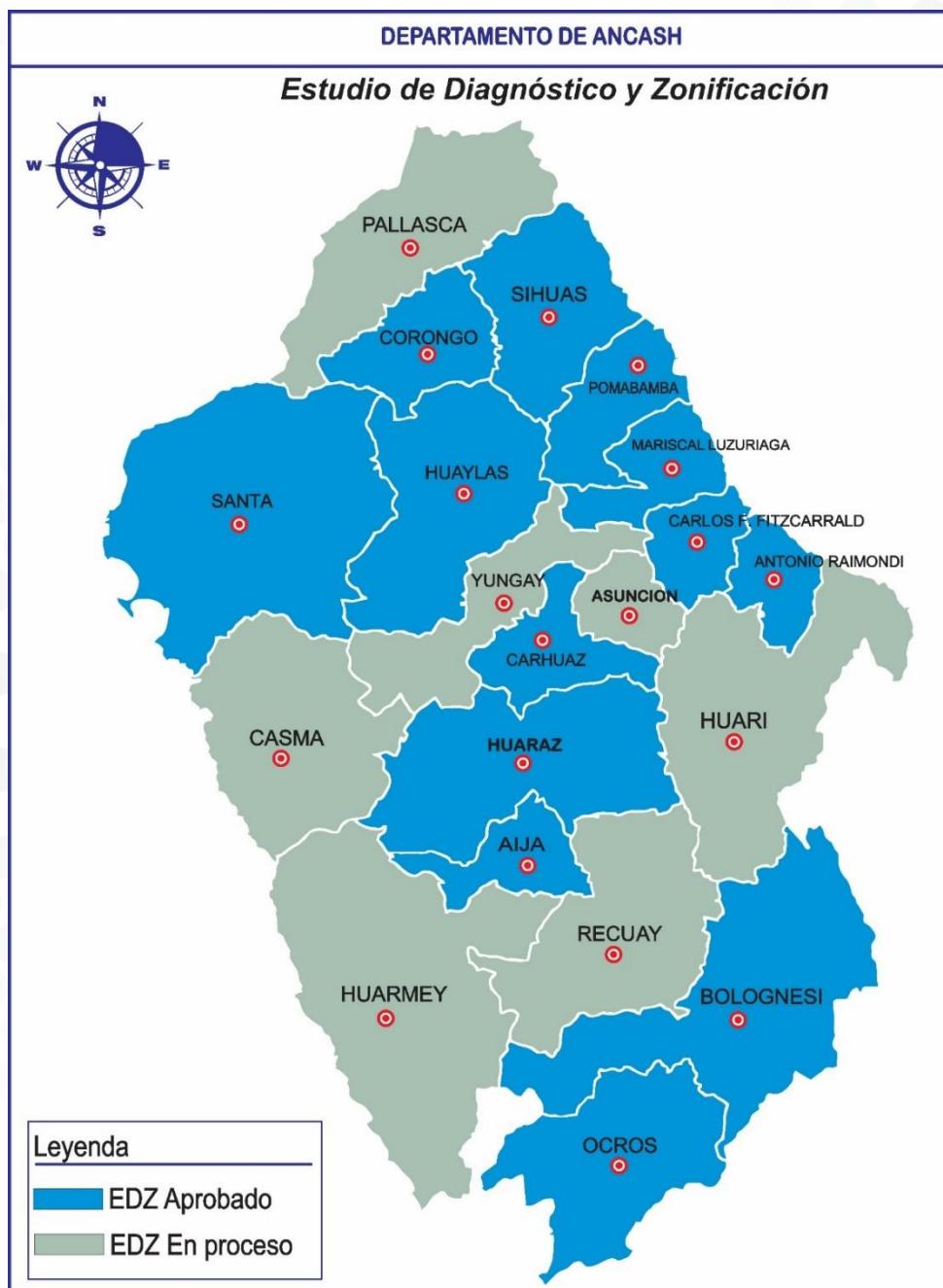
Actualmente nuestro territorio se encuentra dividido en 20 provincias y 166 distritos, de los cuales a hasta el año 2019; se han elaborado 13 estudios de diagnósticos de zonificación (EDZ) y se han iniciado saneamiento de límites (SOT) de la Provincia de Santa, Carlos Fermín Fitzcarrald y Carhuaz.

- Limite departamental



Fuente: Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento territorial

Limites provinciales y distritales (Estudios de Diagnóstico y Zonificación y Saneamiento de límites)



Fuente: Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento territorial

### III. AVANCES Y LOGROS ALCANZADOS



## ► DIMENSIÓN SOCIAL

SECTOR EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA,  
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Y  
TRABAJO

Se orienta como eje transversal del desarrollo humano, articulando los sectores de Educación, Salud, Vivienda Construcción y Saneamiento y Trabajo, principalmente; comprometidos en la lucha frontal para reducir los niveles de anemia, la pobreza y extrema pobreza, en garantizar el acceso de los ciudadanos a los servicios de salud y educación de calidad y servicios básicos. Ello involucra acciones de promoción del Desarrollo Infantil Temprano, la reducción de la Desnutrición Crónica, Mortalidad Materna; Protección y Promoción de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores, Equidad de Género, entre otros.

### 3.1. SECTOR EDUCACIÓN

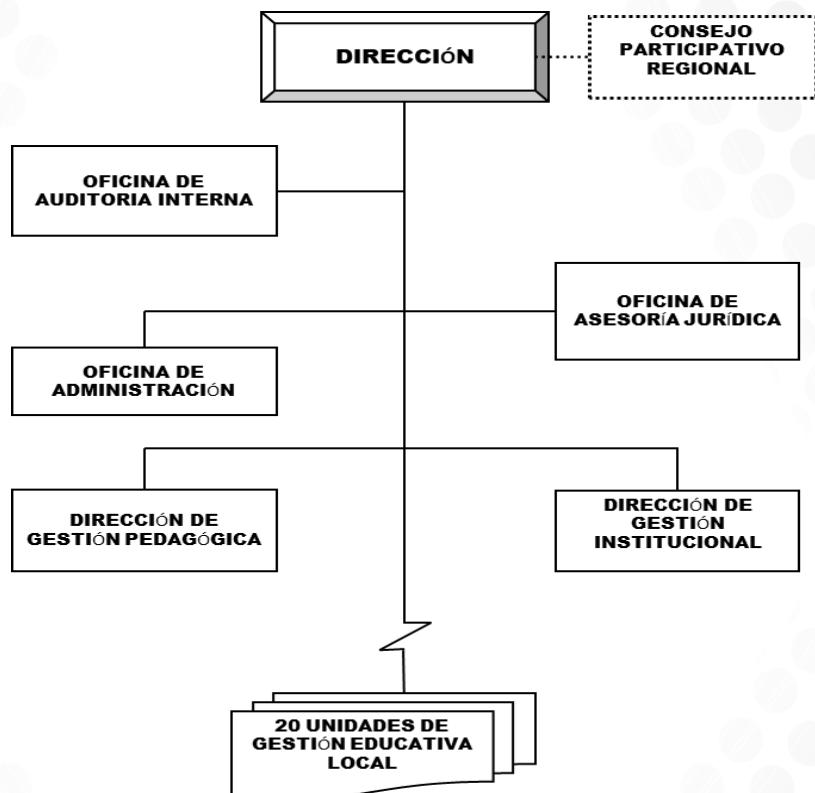
La Dirección Regional de Educación, es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial, tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación; y responsable de planificar, ejecutar y evaluar las políticas y planes regionales en materia de educación, deporte, recreación, ciencia, investigación, innovación y tecnología, en concordancia con las políticas sectoriales nacionales emanadas del Ministerio de Educación, con quien mantiene relación técnico normativa, de acuerdo a la Ley N° 28044, Ley General de Educación, artículo 76º; para lo cual se han establecido criterios metodológicos con el enfoque de Presupuesto por Resultados, que

permitan asegurar el logro de objetivos y metas institucionales propuestas, a fin de garantizar el desarrollo educativo local y regional, teniendo como propósito brindar una educación de calidad.



## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH

R.S. N° 205-2002-ED



Nº	AVANCES Y LOGROS MÁS IMPORTANTES Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO RELEVANTES	RESULTADOS ESPERADOS AL 2022	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAN O SUSTENTAN	Metas Físicas y Financieras, indicadores u otros medios de sustento
1	Asistencia Técnica Especializada a Docentes – ATED, fortalecidos en sus capacidades didácticas de la EBR	Docentes de la EBR capacitados en didácticas educativas y saberes disciplinares en la región	Informe de ejecución elaborado por cada Unidad de Gestión Educativa Local.	100 % de docentes capacitados
2	Instituciones Educativas del ámbito Regional, implementan estrategias del Plan Lector Regional.	Todas las Instituciones Educativas manejan estrategias de animación lectora y desarrollo de habilidades comunicativas	Directiva N°0009-2019-GRA/DREA-DGP-D	42.5% de II.EE. Implementan estrategias del Plan Lector Regional
3	Implementación del Plan Regional “Movilización por las Matemáticas”	Instituciones Educativas de la Región Ancash, ejecutan el Plan Regional de Movilización por las Matemáticas	Directiva N°0005-2019-GRA/DREA-DGP-D	45% de II.EE. Ejecutan el Plan Regional al 2019
4	88 IIIE fortalecidas con las estrategias del Monitoreo Integral por los Aprendizajes - MIA, a través de dos componentes: Monitoreo y acompañamiento a estudiantes, docentes, directivos, especialistas, jefes de gestión pedagógica y procesos de sensibilización social a padres de familia y autoridades	800 IIIE fortalecidas con las estrategias del MIA, en el ámbito regional	Directiva N° 004-2019-ME/DREA/DGP-EC-D y Plan de Trabajo	100 % de IIIE focalizadas y fortalecidas con las estrategias del MIA
5	Aplicación de la Prueba Diagnóstica Regional Virtual 2019	Alto porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de logro satisfactorio en la Región	Informe de la plataforma virtual	Estudiantes en el nivel de logro satisfactorio - 2º Primaria: 50 % - 4º Primaria: 50 % - 6º Primaria: 50 %

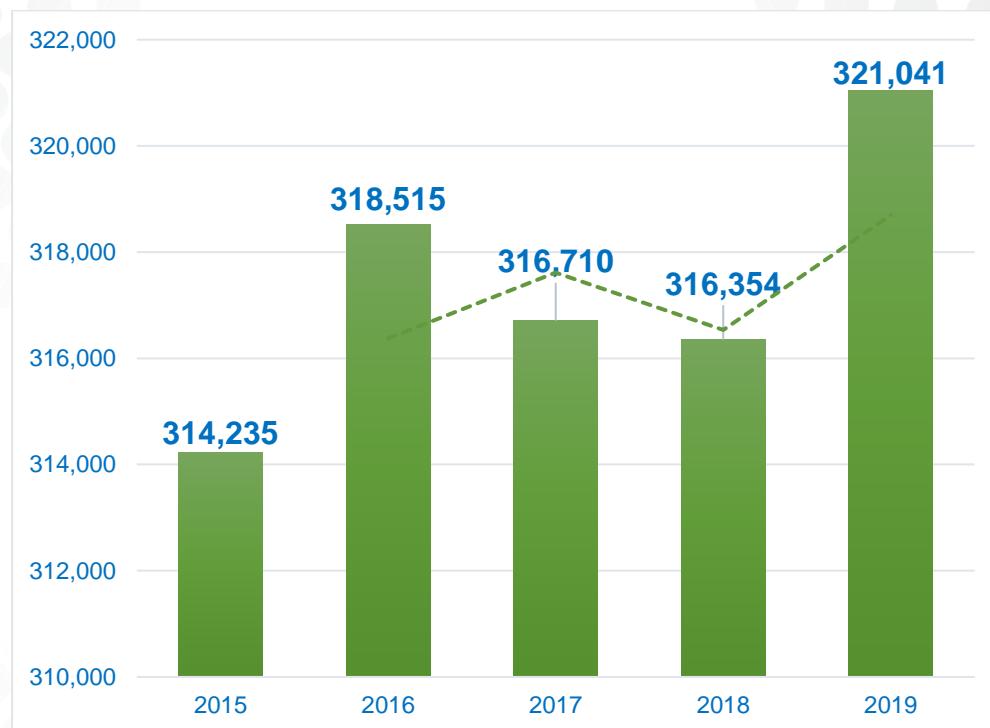
				- 2º Secundaria: 50 % - 5º Secundaria: 50 %
6	08 proyectos Ganadores a nivel nacional del Concurso de Innovación Educativa convocado por FONDEP. (UGEL: Sihuas, Corongo, Huaylas, Yungay, Bolognesi, Pallasca, C.F. Fitzcarrald, Huaylas (2)	Implementación de 100 proyectos de innovación, financiado por la DREA	Resolución - FONDEP	45% de logro en II.EE. En proyectos de innovación
6	Lanzamiento del Plan Renovador Integral por la Mejora Educativa Regional Ancash 2020 - 2022 - PRIMER - A	Educación de calidad para todos, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida de los estudiantes en la Región Ancash.	Plan	100% avance elaboración
7	Encuentros Pedagógicos a nivel Regional, en forma descentralizada, para establecer compromisos por la mejora de los aprendizajes.	Gestión Pedagógica fortalecida acorde a los cambios innovadores en Educación	Oficios	100%
8	Creación de “La Unidad Regional de Medición de la Calidad Educativa en Ancash” – URMECEA.	Instituciones Educativas de la Región Ancash, que cuentan con una línea de base de los logros de aprendizaje de sus estudiantes y evaluación formativa permanente	Plan de Creación URMECEA	50 %, Sujeta a la aprobación presupuestal por el Gobierno Regional
9	Capacitación Virtual a <b>SIETE MIL</b> docentes de Educación Básica y <b>OCHOCIENTOS</b> docentes de Educación Superior (Pedagógico y tecnológico).	Docentes empoderados en Didáctica Educativas de acuerdo a sus niveles y áreas	Plataforma Virtual	100%

**TOTAL, DE MATRICULA, DOCENTES Y NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO DE LA REGION ANCASH – 2019**

Etapa, modalidad y nivel Educativo	Total, Matriculados Regional	Total, Docentes Regional	Total II.EE y Programas Regional
<b>Básica Regular</b>	<b>292,493</b>	<b>22,087</b>	<b>5,134</b>
<b>Inicial</b>	<b>62,889</b>	<b>3,738</b>	<b>2,558</b>
<b>Primaria</b>	<b>132,539</b>	<b>9,023</b>	<b>1,888</b>
<b>Secundaria</b>	<b>97,065</b>	<b>9,326</b>	<b>688</b>
<b>Básica Alternativa</b>	<b>7,438</b>	<b>498</b>	<b>97</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>780</b>	<b>162</b>	<b>23</b>
<b>Técnico-Productiva</b>	<b>7,835</b>	<b>335</b>	<b>71</b>
<b>Superior No Universitaria</b>	<b>12,495</b>	<b>1,188</b>	<b>54</b>
<b>Pedagógica</b>	<b>2,642</b>	<b>219</b>	<b>8</b>
<b>Tecnológica</b>	<b>9,485</b>	<b>930</b>	<b>45</b>
<b>Artística</b>	<b>368</b>	<b>39</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>321,041</b>	<b>24,270</b>	<b>5,379</b>

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

**SERIE HISTORICA TOTAL MATRICULA REGION DE ANCASH**

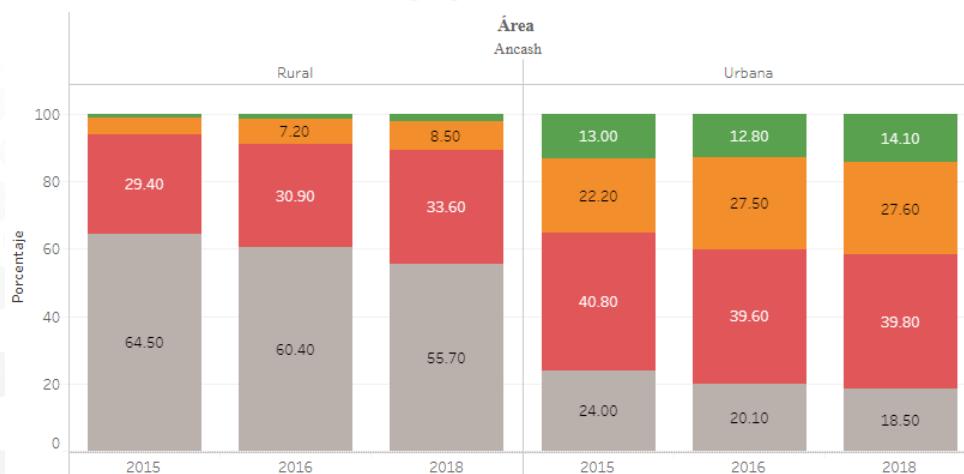


La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) es una evaluación estandarizada que realiza el Ministerio de Educación para conocer los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del país.

#### Niveles de logro

- **Previo al inicio**
- **En inicio**
- **En proceso**
- **Satisfactorio**

Niveles de logro por estratos en Lectura



Fuente: MINEDU - ECE

Niveles de logro por estratos en Matemática



Fuente: MINEDU - ECE

► Visita de la Ministra de Educación Mg. Flor Pablo Medina al COAR - Catá



► CONSTRUIRÁN COLEGIO DE ALTO RENDIMIENTO

Ambas autoridades coincidieron en las instalaciones del Colegio Provisional de Alto Rendimiento (COAR), ubicado en el distrito de Cápac, donde se realizó la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y la empresa Antamina, para la construcción del COAR definitivo, en cuya obra se invertirá 66.6 millones de soles, bajo la modalidad de obra por impuestos.

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa; saludó el trabajo con la empresa privada y destacó la importancia que tiene la educación, al punto que su gobierno viene impulsando la construcción de 14 colegios, además, a través de la Dirección Regional de Educación, presentó el Plan Renovador Integral por la Mejora Educativa Regional Ancash 2020-2022, el cual mereció el reconocimiento de la ministra Flor Pablo.

## ► CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR DE HUARAZ EMPIEZA A FINES DE DICIEMBRE

Gobernador Morillo anuncia buena pro de obra valorizada en más de 15 millones de soles. Además, se reconoció a docentes ancashinas que ganaron las Palmas Magisteriales.



La última semana de diciembre empezará la construcción de la primera etapa del colegio Simón Bolívar Palacios de Huaraz, obra valorizada en 15 millones 339 mil soles, anunció el gobernador regional Juan Carlos Morillo Ulloa, ante la algarabía de cientos de padres de familia, estudiantes y la plana educativa de esa casa de estudios.

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, informó que la buena pro la ganó el consorcio Diamante Juvers S.A.C. el 26 de noviembre, y de no mediar inconvenientes, en 16 días ya habrá firmado contrato y se le entregará el terreno para empezar con los trabajos, entre los que se contemplan

la construcción de 37 aulas para secundaria, en 4 niveles, con un plazo de ejecución de 240 días calendarios.

"Hemos cumplido con los alumnos del colegio Simón Bolívar y ahora queremos que los profesores se comprometan con elevar el nivel de la educación ancashina. Estamos construyendo obras importantes en las diferentes provincias y en Huaraz continuaremos con otros colegios y proyectos que son urgentes", indicó la autoridad regional.

### ► GOBIERNO REGIÓN ANCASH ENTREGA TERRENO PARA EL REINICIO DE OBRA EN COLEGIO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Gobernador Regional Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, desembolsa partida de S/ 517 mil para culminar institución educativa abandonada hace seis años.

El Gobierno Regional de Ancash (GRA), a través de la Subregión Pacífico, entregó el terreno para el reinicio del saldo de obra de la institución educativa N° 88033, José María Arguedas, ubicada en el asentamiento humano San Pedro de Chimbote, cuyo proyecto de infraestructura se encuentra inconcluso desde el año 2013 por falta de presupuesto.

La entrega del terreno se formalizó con la firma de un acta en la que se señala que no se encontró ninguna observación que genere impedimento al reinicio de los trabajos. Previamente, el gerente de la Subregión Pacífico, David de la Cruz Pizán, el director y el representante del consorcio a cargo de la obra realizaron una inspección ocular al terreno, verificándose que se encuentra de acuerdo con los planos del proyecto.



## ► GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, CULMINA LA CONSTRUCCIÓN DE MODERNO COMPLEJO DEPORTIVO DEL COLEGIO SAN PEDRO

El gobernador regional Ing. Juan Carlos Morillo, verificó la culminación de los trabajos, e informó que ahora se encuentran en la etapa de subsanación de observaciones emitidas por la Contraloría. Posteriormente, la obra será recepcionada y pasará de inmediato a disposición de todos los alumnos sampedrinos.

"Es una obra importante para el deporte local, con una inversión de 7.3 millones de soles, ya que este campo será utilizado también por la liga de fútbol. Estamos avanzando con todas las observaciones emitidas para poder entregar a la brevedad posible, una obra en óptimas condiciones y de no mediar inconvenientes el 20 de diciembre estaremos entregando este moderno complejo", expresó el gobernador regional.

La gestión del Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, transformó 4,500 metros cuadrados de pampón en un moderno espacio para el deporte. Este escenario deportivo cuenta con un campo de gras sintético, servicios higiénicos, vestidores, depósito, graderías, pórticos, alumbrado, cerco metálico con malla plastificada y áreas verdes.



► GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, EMPEZÓ RECONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO ESTENIO TORRES RAMOS DE YURACOTO

Gestión del gobernador Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, inicia nueva obra en provincia de Huaylas.

Serán 16 centros educativos, los que se iniciarán hasta fin de año, anunció la autoridad.

El gobierno regional de Ancash inició, luego de 45 años, la reconstrucción de los antiguos pabellones de la I.E. N° 86477 "Estenio Torres Ramos" de Yuracoto en la provincia de Huaylas, con una inversión de 5 millones 734 mil soles.

El gobernador regional Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, fue el encargado de iniciar con esta obra que beneficiará a más de 280 estudiantes de nivel primaria y secundaria. Los trabajos se prolongarán por 240 días calendarios.

"El colegio Estenio Torres es el primero de 16 nuevos colegios que construiremos en Ancash. Es un compromiso que asumí con la niñez y juventud ancashina y se vienen más obras para Huaylas"



## ►SECTOR EDUCACIÓN – OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. ANTONIO RAIMONDI DE LLAMELLÍN DE LA PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDI – REGIÓN ANCASH
MONTO	S/. 10'772,406.55
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86344 JAVIER HERAUD PÉREZ , ACOCHACA, PROVINCIA DE ASUNCIÓN, ANCASH
MONTO	S/. 6'126,453.25
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	INSTALACIÓN DE EDUCACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCLARIZADA DE LA I.E. N° 446 DE LA LOCALIDAD DE PURHUAY DEL DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ-ANCASH
MONTO	S/. 1,615,466.36
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N° 448 DE LA LOCALIDAD DE YANARUMI DEL DISTRITO DE SHILLA, PROVINCIA DE CARHUAZ-DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 1,623,027.74
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA I.E. INICIAL N° 686 MARCASH, DISTRITO DE HUACHIS-HUARI-ANCASH
MONTO	S/. 1'763,921,53
ESTADO	OBRA EN EJECUCION 84.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCACIÓN INICIAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE DE LA CIUDAD DE POMABAMBA DEL DISTRITO DE POMABAMBA -PROVINCIA DE POMABAMBA-DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 1'737,733.21
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN CENTRO Poblado DE TAUCA-DISTRITO DE TAUCA-PROVINCIA DE PALLASCA-REGION ANCASH
MONTO	S/. 5'174,908.60
ESTADO	OBRA EJECUCIÓN 51.56%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA APOSTOL SANTIAGO DEL DISTRITO DE CABANA, PROVINCIA DE PALLASCA - ANCASH
MONTO	S/. 2'789,454.49
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA SAN PEDRO P.J. MIRAMAR BAJO DEL DISTRITO DE CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA DEPARTAMENTO DE ANCASH. I ETAPA SNIP 2416436
MONTO	S/. 7'379,275.73
ESTADO	OBRA CULMINADA



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N°86457 DEL CASERÍO DE MALLQUIBAMBA, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD
MONTO	S/. 1'864,605.99
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 30.12%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE UN MINICOMPLEJO DEPORTIVO EL AMAUTA EN EL SECTOR 3C ZONA 3 URBANIZACION BUENOS AIRES, BUENOS AIRES DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 1'796,271.26
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO LAS BRISAS EN H.U.P VILLA MARÍA SECTOR B MZ 12 LOTE 1 SECTOR SUB LOTE 1, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-PROVINCIA DEL SANTA-DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 1'798,375.00
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA DE LA I.E. N 644 DE LA LOCALIDAD DE UCUSHPAMPA DEL DISTRITO DE MARCARA, PROVINCIA DE CARHUAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH.
MONTO	S/. 999,750.00
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 25.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 1143, SEMILLITAS DEL SABER, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD-ANCASH
MONTO	S/. 2'261,727.85
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN (INICIADA EL 16/11/2019)



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 88138 PERPETUO SOCORRO, DEL C.P. PILIPAMPAMPA EN EL DISTRITO DE BAMBAS, PROVINCIA DE CORONGO - ANCASH
MONTO	S/. 2'908,138.39
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 4.54%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°86477 ESTENIO TORRES RAMOS,YURACOTO, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS - REGIÓN ANCASH
MONTO	S/. 5'754,980.78
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 20.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.86664 SANTO DOMINGO SAVIO, EN EL CASERÍO DE ALPABAMBAMBA, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY - ANCASH
MONTO	S/. 5'148,061.43
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN (INICIADA EL 04/12/2019)



MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6726 DE LA LOCALIDAD DE VENADO MUERTO, DISTRITO DE COCHAS, PROVINCIA DE OCROS - REGION ANCASH	
MONTO	S/. 4'419,104.90	
ESTADO	OBRA POR INICIAR (recientemente adjudicada)	
MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA I.E. N°86397 JUAN SANTOS ATAHUALPA EN LA LOCALIDAD DE MACUASH, DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA DE ASUNCIÓN – ANCASH	
MONTO	S/. 2'648,882.30	
ESTADO	OBRA POR INICIAR (13/12/2019)	

### ►23 OARR PRIORIZADOS 2020:

1. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88275 SAN PEDRITO - CASMA , IE 1596 - COMANDANTE NOEL, IE 1557 - YAUTAN, IE 1710 SAN FRANCISCO DE ASIS - CASMA, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA CASMA, DEPARTAMENTO ANCASH"
2. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 89508 - NEPEÑA , I.E. 1654 - SAMANCO, I.E. 88060 - SAMANCO, DISTRITO DE NEPEÑA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
3. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88027 SEÑOR DE PUMALLUCAY - YUNGAY, I.E. 86623 CESAR VALLEJO - YUNGAY, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH"
4. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 86619 - YUNGAY , I.E. 86634 REPUBLICA DE KUWAIT - MANCOS, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA YUNGAY, DEPARTAMENTO ANCASH"
5. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 312 - TINCO , IE 86286 SEÑOR DE LOS AUXILIOS - TINCO, DISTRITO DE TINCO, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH"
6. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 86282 FRANCISCO ALEGRE S. - YUNGAR, IE JOSE CARLOS MARIATEGUI - TINCO, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH"
7. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO - YUNGAR, IE JUAN MARIA VIANEY - CARHUAZ, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH"
8. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 86487 SIMON BOLIVAR PALACIOS - SANTO TORIBIO, IE 86484 EMILIANO HARO COLLAS - HUAYLAS, DISTRITO DE HUAYLAS, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH"
9. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 86556 MARIO AGUSTO SORIANO INFANTE - SANTA CRUZ, IE 86834- HUALLANCA, IE. 86769 ABRAHAM VALDELOMAR - PAMPAROMAS, DISTRITO DE HUAYLAS, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH"
10. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 409 MARIA AUXILIADORA - CARAZ , IE 128 JESUS MARTINEZ VILLAFRANCA - HUAYLAS, IE 1546 CARLOS BELISARIO TORRES- MATO, DISTRITO DE HUAYLAS, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH"
11. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 269 - CARAZ, IE 86483 CONSTANTINO PEDRO JARAMILLO - CARAZ, IE 692 - PAMPAROMAS, DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA HUAYLAS, DEPARTAMENTO ANCASH"
12. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 1539 - CHIMBOTE, IE 88032 APOSTOL SAN PEDRO - CHIMBOTE, IE 88229 SAN JUAN - CHIMBOTE, 88020 VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
13. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 89005 PEDRO PAULET MOSTAJO - CHIMBOTE, IE 324 - NUEVO CHIMBOTE, IE 522 - NUEVO CHIMBOTE, IE 1558 - NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"

14. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 1564 - NUEVO CHIMBOTE , IE1586 LOS PEQUEÑOS TRAVIESOS - NUEVO CHIMBOTE, IE 1570 - NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
15. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88007 - MORO, IE 88043 - MORO, DISTRITO DE MORO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
16. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88081 - MORO, IE 88225 - MORO, DISTRITO DE MORO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
17. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88259 - MORO, IE 88326 - MORO, DISTRITO DE MORO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
18. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88359 - MORO, IE 88390 - MORO, DISTRITO DE MORO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
19. CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88367 - SAMANCO, IE 89525 - SAMANCO, DISTRITO DE SAMANCO, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
20. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88038 - SANTA, IE 88073 - SANTA, DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
21. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88224 VIRGEN DE LAS NIEVES - SANTA, IE 88277 HECTOR CASTAÑEDA PASTOR - SANTA, IE 88274 - SANTA, DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH
22. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88332 - SANTA, IE 88399 - SANTA, DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"
23. "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) IE 88409 - SANTA, IE 1620 - CACERES DEL PERU, DISTRITO DE SANTA, PROVINCIA SANTA, DEPARTAMENTO ANCASH"

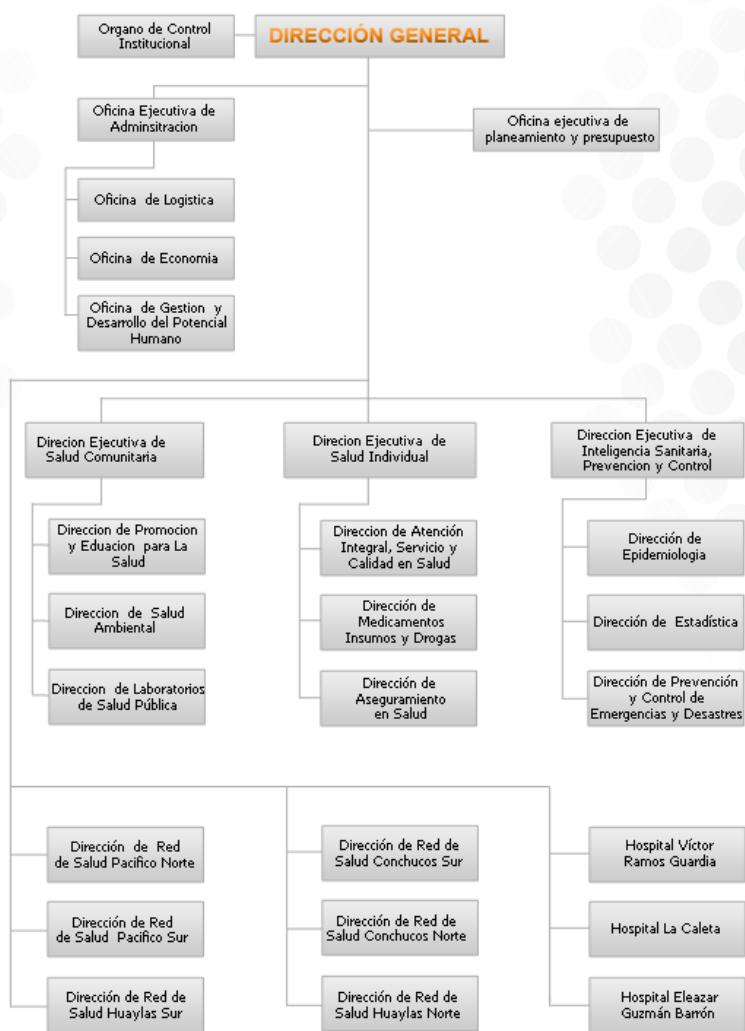
PROYECTOS DE INVERSIÓN - IOARR	IOARR	TDR
		CANTIDAD
PROYECTOS VIABLES		9
PROYECTOS APROBADOS (IOARR)		53
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS		69
PROYECTOS EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN		11

## 3.2. SECTOR SALUD

### ► DIRECCION REGIONAL DE SALUD (DIRESA)

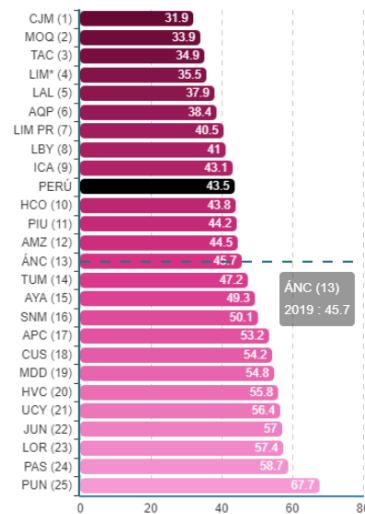
La Dirección Regional de Salud Ancash tiene la MISION de promover y garantizar la Atención Integral de Calidad en los servicios de Salud a la población, con personal competente, equipamiento e infraestructura adecuada, promoviendo la participación e integración de todos los actores sociales de la Región.

### ORGANIGRAMA – DIRESA



## ► Prevalencia de anemia

Porcentaje de niños de 6 a 35 meses de edad con prevalencia de anemia.



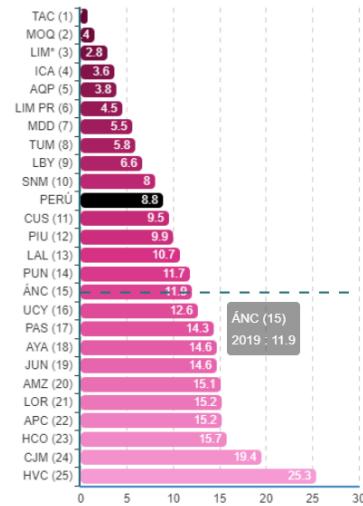
Nota:

Fuente: INEI-ENDES. Cálculos IPE.

\* Incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

## ► Desnutrición Crónica

Porcentaje de niños menores de 5 años que tienen una longitud o talla menor a la esperada para su edad y sexo según el patrón de referencia NCHS



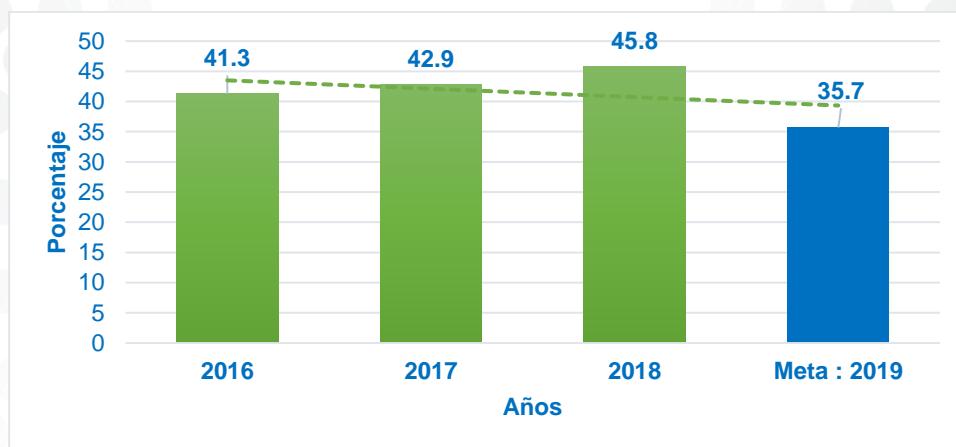
Nota:

Fuente: INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Barrido Vacunación Sarampión, Papera, Rubeola y Polio 2019,  
Cobertura de 99.8 %: 190,679 niños vacunados



Prevalencia de Anemia Menores de 3 años  
Región Ancash: 2016 – 2018; Meta 2019



Fuente: ENDES

Número de niños menores de 1 año tamizados para anemia  
Región Ancash 2019 (octubre)

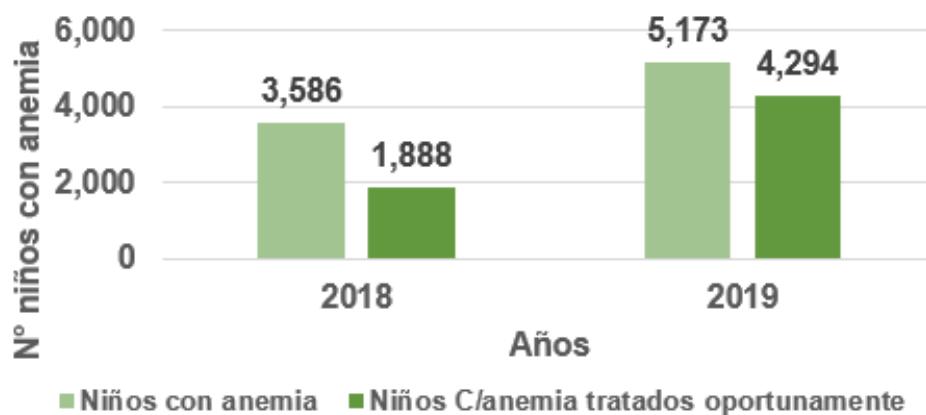
Año	N.º niños < 1 año (Padrón nominal a octubre)	Niños < 1 año tamizados	
		N.º niños	%
2019	18,747	12,901	68,81%

**Nº niños de 4 meses suplementados con Hierro  
Región Ancash: 2018 y 2019 (octubre)**



Fuente: Estadística DIRESA

**Nº niños con Anemia tratados oportunamente  
Región Ancash: 2018 y 2019 (octubre)**



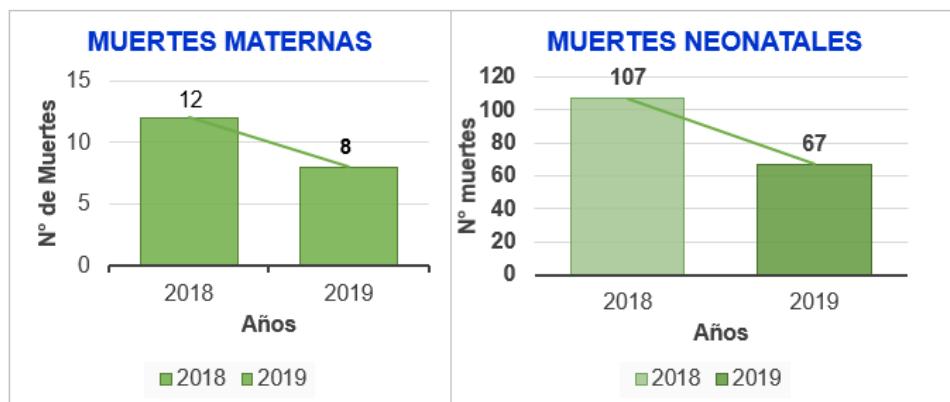
Fuente: Estadística DIRESA

**►LOGROS ALCANZADOS**

Con la información a octubre del presente año: Se tamizado para anemia, más que el año 2018, igual suplementación de niños de 4 meses 2000 más que el año 2018, se ha tratado oportunamente 2400 niños más que el año 2018, igual se ha superado los la suplementación de 6 a 11 meses, sesiones demostrativas, visitas domiciliarias a niños de 4 a 5 meses con suplementación, y a los niños con anemia.

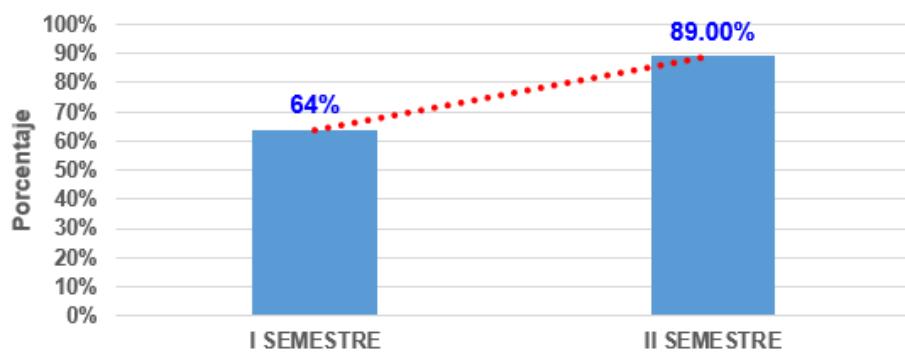
## ► Mortalidad Materna y Perinatal

Se logró evitar 87 muertes Maternas.



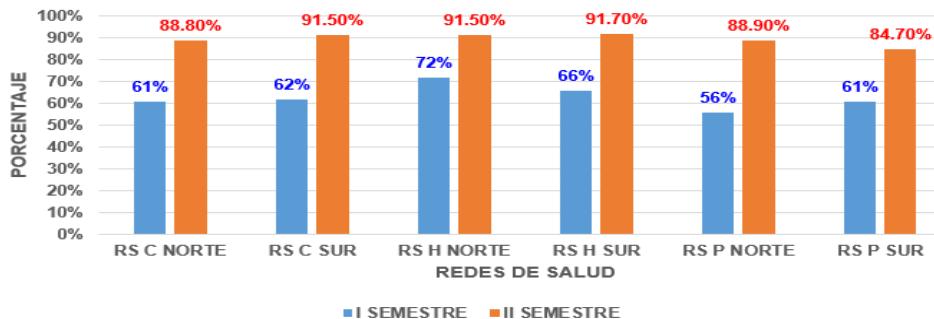
Fuente: Estadística DIRESA

## DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS POR SEMESTRE DIRESA ANCASH - 2019



Fuente: Estadística DIRESA

## DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS POR REDES y SEMESTRE DIRESA ANCASH - 2019



Fuente: Estadística DIRESA

- Se ha inaugurado y está en funcionamiento 02 centros de salud mental comunitario: Huaraz y Huari, Cada Centro cuenta con 22 trabajadores: Psiquiatra, Psicólogos, Enfermeras, Técnicos.
- Se ha inaugurado y está en funcionamiento: 02 Unidades de Hospitalización de Salud Mental con 10 camas cada uno, más salas multiusos y con personal de salud: Hospital Víctor Ramos Guardia y Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, Cada Centro cuenta con 22 trabajadores: Psiquiatra, Psicólogos, Enfermeras, Técnicos.
- Se ha inaugurado y está en funcionamiento 02 Unidades Productoras de Servicios de Salud de Banco de Sangre, para garantizar la disponibilidad de Unidades de Sangre para las intervenciones quirúrgicas que así lo requieran.

► GOBERNADOR REGIONAL ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA, PRESENTA MAQUETA DEL FUTURO HOSPITAL LA CALETA DE CHIMBOTE

- Autoridad regional anuncia que en 15 días se aprueba expediente del moderno hospital.
- Construcción costará S/ 280 millones, estará bien equipado y tendrá diversos especialistas para una mejor atención a la población.



## ► GESTIÓN DE MORILLO ATIENDE A 12 MIL NIÑOS CONTRA LA ANEMIA

- Gracias a oportuna política de salud, de 5,173 niños con anemia se atendieron oportunamente al 83 por ciento.
- Cifra de atención se ha duplicado con respecto al año pasado y aumentará hasta fin de año.

La implementación del Plan Regional de Lucha contra la anemia, va brindando sus frutos, aseguró el gobernador regional Juan Carlos Morillo, tras recibir el informe de la Dirección Regional de Salud, en la cual se da cuenta que hasta la fecha se ha tamizado a 12 mil 901 menores, que representa al 68.81% del padrón nominal de niños en nuestra Región.

La autoridad precisó que el trabajo encargado a un equipo multisectorial de salud avanza a buen ritmo en la lucha contra la anemia, al punto que se consiguió a la fecha que el 83% de 5 mil 173 menores de 1 año, diagnosticados con anemia, se trataran oportunamente, duplicando la cifra con respecto al año pasado.

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa, resaltó que con respecto al 2018, este año la actual gestión regional ha logrado incrementar 17 puntos porcentuales hasta la fecha, en la suplementación preventiva con gotas de hierro a pequeños de 4 meses de edad. Con esta estrategia se ha conseguido que los niños menores de 6 meses mantengan sus reservas de hierro y se evite la anemia entre el sexto y octavo mes de vida.



## ► GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH LANZA PRIMER APlicativo MÓVIL DE “LUCHA CONTRA LA ANEMIA” DEL PERÚ

Gobernador Morillo señaló que dispositivo informático servirá para monitorear el cuidado y la recuperación de más de 13 mil niños.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de seguimiento a los niños con anemia, el Gobierno Regional de Ancash (GRA), liderado por el gobernador Juan Carlos Morillo Ulloa, lanzó el primer aplicativo móvil del país de lucha contra la anemia. Asimismo, dio a conocer de la creación del Observatorio Regional de la Primera Infancia, que es una plataforma virtual de información que sirve para la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas que garanticen la buena salud de los menores.

La referida aplicación ya se encuentra lista para ser descargada en “PLAY STORE” y la pueden ubicar con el nombre de “Lucha Contra la Anemia”. En ella, se encontrará información de los 13 mil 205 niños, de 0 a 5 años, quienes vienen siendo monitoreados y controlados respecto al consumo del sulfato ferroso, de su nivel de hemoglobina, peso, el médico que lo atiende y hasta saber cuándo fue su última atención.

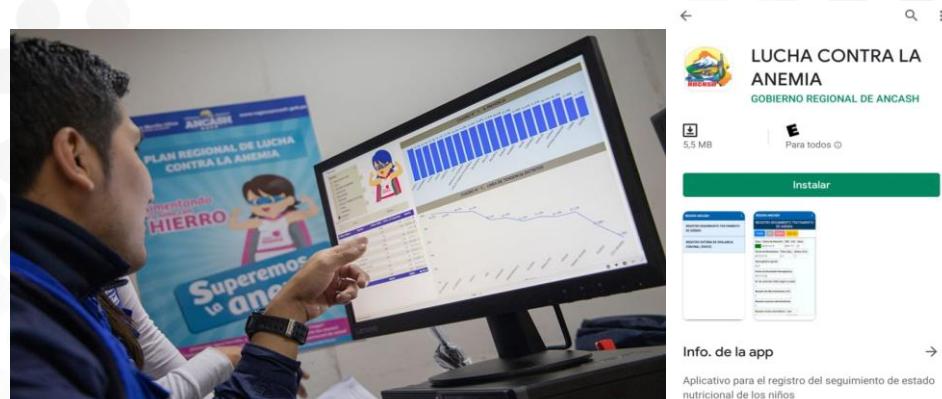
“Mi gestión tiene como objetivo principal reducir la anemia en todo Ancash, así que no descansaremos en esa tarea y por eso acabamos de implementar este nuevo aplicativo móvil. El cual servirá al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a los niños con anemia y garantizar que cumplan con todas las indicaciones médicas que les permitan curarse de dicho mal. Además, asegurarnos que el personal de salud llegue realmente a la vivienda de los menores y vigile el cumplimiento del tratamiento”, declaró Juan Carlos Morillo.

“Lucha Contra la Anemia” es un aplicativo para uso de especialistas de la salud. En su primera etapa viene siendo usado solo por los monitores sociales del GRA, quienes vienen trabajando en los 75 distritos con mayor índice de anemia. Ellos están realizando un levantamiento de información, visitando a los niños en sus viviendas para obtener datos de sus ubicaciones y verificando que cumplan con todas las indicaciones que les brindan en los puestos de salud.

Ya en el 2020, en su segunda etapa, el aplicativo informático será usado por el personal de los distintos establecimientos de salud de todo Ancash, para que sean ellos los que reporten información en tiempo real del estado de los menores. Además, la Dirección Regional

de Salud de Ancash podrá verificar que tal recojo de la información sea veraz a través de la georreferenciación.

Este aplicativo móvil no tendrá problemas para ser usado en sectores donde no haya señal de telefonía, porque tiene un sistema que permite almacenar toda la información que se ingrese y hasta advertir la ubicación del lugar desde donde se emitió la información. Ya cuando el especialista de salud llega a una zona con cobertura móvil, la información subida automáticamente se actualizará.



### ► ING. JUAN CARLOS MORILLO ULLOA INAUGURA PUESTO DE SALUD SATÉLITE EN CASMA QUE ATENDERÁ A MÁS DE 5 MIL PACIENTES

Gobernador ancashino también anuncia culminación de alcantarillado, pistas y veredas y un polideportivo en el sector Villa Hermosa.

Después de 6 años de encontrarse paralizado, el puesto de salud Satélite, en Villa Hermosa, Casma, abrió sus puertas para atender a 5 mil pacientes de escasos recursos económicos.

En medio de la multitud de la población, el gobernador regional de Ancash, Juan Carlos Morillo Ulloa, inauguró e hizo entrega de la infraestructura de salud.

El saldo de obra del puesto de salud fue culminado con una inversión de 222 mil soles y atenderá servicios de obstetricia, medicina general, enfermería, odontología y farmacia.

#### ► ENTREGA DE EQUIPOS MÉDICOS

Ing. Juan Carlos Morillo Ulloa también entregó modernos equipos médicos para el hospital San Ignacio de Casma, como mamómetros, microscopios, tensíometros rodantes, bombas de infusión.

Inspeccionó la sala de operaciones y la implementación de equipos de cirugía que se hizo durante su gestión.



#### ► GOBERNADOR MORILLO INAUGURA CENTRO DE INTERNAMIENTO DE SALUD MENTAL EN HOSPITAL REGIONAL

❖ Con moderna unidad de hospitalización ya no será necesario derivar a afectados a Lima o Trujillo para tratamiento, resalta la autoridad.

El primer centro de internamiento para personas con problemas de salud mental, abrió sus puertas en el hospital regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote, y tiene el propósito de brindar tratamiento e internamiento a pacientes de otros centros de salud que

no cuenten con especialistas en psiquiatría o con equipos especializados.

El gobernador regional de Ancash, Juan Carlos Morillo Ulloa, fue el encargado de inaugurar esta Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones, la segunda en la región, y en la cual el gobierno regional a través del hospital E.G.B. realizó una primera inversión de 240 mil soles para su implementación.





## ► SECTOR SALUD - OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE APOYO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE CARHUAZ-RED CARHUAZ-ANCASH
MONTO	S/. 1'582,399.46
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 98.90%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO Poblado de POMALLUCAY, DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD-ANCASH
MONTO	S/. 2'556,757.93
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD ACOBAMBA-DISTRITO DE ACOBAMBA PROVINCIA DE SIHUAS - ANCASH
MONTO	S/. 1'040,475.18
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



	CONTRATO
OBRA	RENOVACIÓN DE TANQUE; EN EL EESS LA CALETA-CHIMBOTE DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA SANTA DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 319,103.60
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



## ► IOARR PRIORIZADOS 2020:

1. “Mantenimiento De Centro De Salud Florida, Centro De Salud La Unión y Centro De Salud Nicolás De Garatea Red De Salud Pacífico Norte Provincia Del Santa Ancash”
2. “Mantenimiento De Centro De Salud Víctor Raúl, Centro De Salud Satélite y Centro De Salud Samanco A Red De Salud Pacifico Norte Provincia Del Santa Ancash”
3. “Mantenimiento De Centro De Salud Miraflores Alto, Centro De Salud Esperanza Baja Y Centro De Salud Villa María De La Red De Salud Pacífico Norte Provincia Del Santa Ancash”
4. “Mantenimiento De Centro De Salud San Pedro, Centro De Salud Magdalena Nueva Y Centro De Salud Vinzos Y Puesto De Salud Tambo Real, Red De Salud Pacifico Norte Provincia Del Santa Ancash”
5. “Mantenimiento De Puesto De Salud Chimús, Puesto De Salud Huambacho Puesto De Salud Nepeña, Puesto De Salud Cascajal Y Puesto De Salud Alto Perú Red De Salud Pacífico Norte Provincia Del Santa Ancash”

### 3.3. SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

#### ► Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Es una entidad líder y rectora en materia de construcción, saneamiento, vivienda y urbanismo en el ámbito de la Región Ancash, responsable de diseñar, normar, promover, ejecutar, supervisar y evaluar la política regional en el marco de la política nacional y en concordancia con la local, generando condiciones que posibiliten estilos de vida caracterizados por la integración y cohesión social.

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento en marco a las funciones realizadas en el segundo semestre precisa las actividades principales desarrolladas y los logros obtenidos.

#### ✓ AVANCES Y LOGROS

##### A. Diagnóstico de Agua y Saneamiento

El proceso de actualización del diagnóstico de agua y saneamiento, involucra sincerar y mejorar la información reportada del acceso al servicio de agua y saneamiento buscando calidad de información que permitan tomar decisiones acertadas con respecto a las intervenciones sociales y de infraestructura en beneficio de la población ancashina. Así tenemos:

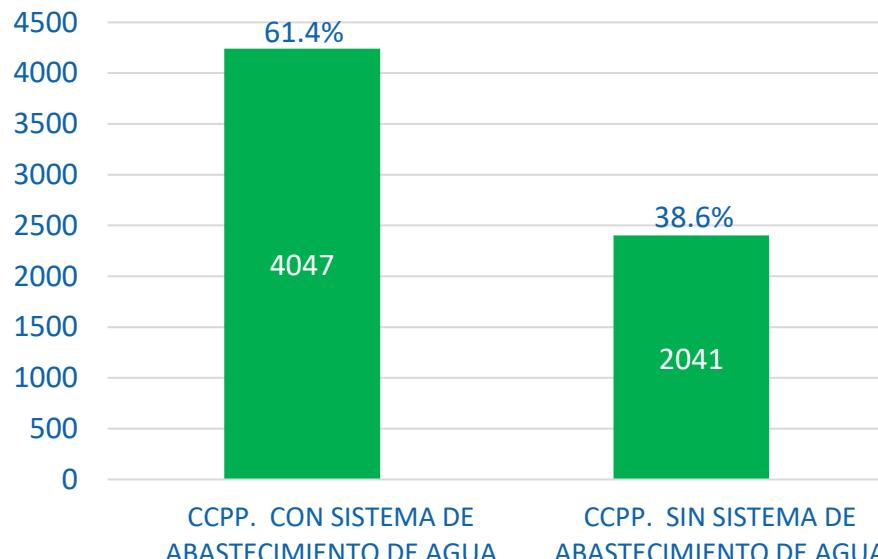
DESCRIPCION	RESUMEN ACTUALIZACION DIAGNOSTICO DE AGUA Y SANEAMIENTO			
	AÑOS INTERVENIDOS			
	ACTUALIZACION DE DIAGNOSTICO	BRECHA POR DIAGNOSTICAR	TOTAL, CENTROS POBLADOS	
CENTROS POBLADOS ACTUALIZADOS	AVANCE HASTA 2019	7218 (87%)	1075 (13%)	8293 (100%)

Fuente: DRVCS

Analizando indicadores recopilados del diagnóstico de agua y saneamiento, tenemos:

### ►CENTROS POBLADOS CON SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

(Con viviendas y habitantes ubicados)



Fuente: DRVCS

El cuadro anterior refleja el total de Centros Poblados habitados en el departamento de Ancash, se aprecia que el 61.4% de Centros Poblados cuenta con sistema de abastecimiento de agua y el 38.6% de Centros Poblados no cuenta con sistema de abastecimiento de agua.

Sin embargo, en aquellos donde existe la infraestructura de agua no garantiza el acceso a agua tratada (clorada), en algunos casos por no contar con el componente denominado sistema de cloración y en otros casos por desconocimiento y desinterés de clorar el agua (problema social que debe ser atendido a través de capacitaciones y sensibilizaciones a la población rural).

Así, se tiene identificado un total de 2758 sistemas de agua en el ámbito departamental de Ancash, de los cuales el 40% cuenta con el componente denominado sistema de cloración, el cual con un trabajo eficiente del prestador debe ofertar agua clorada a la población que beneficia; y el 60% de sistemas de agua no tiene el sistema de cloración, por lo tanto se afirma que la población que se sirve de estos

sistemas de agua no están consumiendo agua tratada, el cual repercute en los altos índices de anemia y desnutrición.

El grafico siguiente muestra la realidad de los sistemas de agua con respecto a la calidad de agua que ofertan a la población.

### ► SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SISTEMAS DE CLORACION



Fuente: DRVCS

### B. Juntas Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS)

Durante el año 2019 como actividad *nueva* se realizó el diagnóstico de Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento para verificar el proceso de Constitución y Formalización de las Organizaciones Comunales, para ello se focalizo 515 JASS, encontrando diversas dificultades y realidades en el proceso de constitución, de ese universo se priorizo trabajar la formalización de las JASS, visitándolos ínsito y concretar su formalización de la manera correcta con los lineamientos que el Programa Nacional de Saneamiento Rural ha ofrecido sobre el proceso R.M. N° 205-2010.

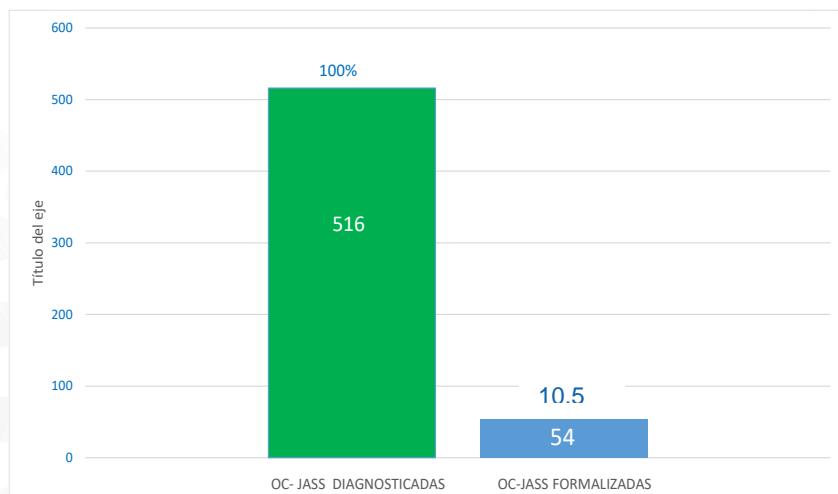
### ► PRESTADORES DE SERVICIO DE A&S



Fuente: DRVCS

Del trabajo de supervisión, seguimiento y verificación del proceso de formalización de organizaciones comunales se validó hasta la fecha un total de 54 Juntas Administradoras de Servicio de Saneamiento que llevaron el proceso de manera correcta. El trabajo está encaminado a ese proceso, pues la adecuada prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural está en manos de las JASS y para ello necesitan estar adecuadamente constituidas, con los documentos de gestión y herramientas que permitan realizar un trabajo eficiente.

### ► JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO EN VERIFICACION Y FORMALIZACION



Fuente: DRVCS

### C. Feria Regional Informativa de Agua y Saneamiento

El 04 de octubre se realizó la I Feria Informativa Regional de Agua y Saneamiento, logrando concretar la participación de instituciones ligadas a la gestión y supervisión prestación de los servicios de agua y saneamiento, así como la participación de los Gobiernos Locales con sus respectivas JASS.





Durante la Feria se premió a 15 Gobiernos Locales ganadores del Concurso del Área Técnica Municipal (mejor gestión del ATM), se realizaron exposiciones por cada entidad en marco las funciones que desempeñan.

#### **D. Taller de Capacitación “Articulando Esfuerzos para la Mejora de la Prestación de los Servicios de Saneamiento”**

Los días 14, 15 y 16 de octubre, se desarrollaron talleres de capacitación de fortalecimiento de capacidades a los responsables de Área Técnica Municipal y responsables de Presupuesto, el taller se realizó en articulación sectorial con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural.





El taller de capacitación denominado “Articulando Esfuerzos para la Mejora de la Prestación de los Servicios de Saneamiento”, en el cual se reitera la responsabilidad del Gobierno Local en marco a la prestación de los servicios de saneamiento, implementación del programa presupuestal 0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural, ejecución de gastos por parte del Área Técnica Municipal, diagnóstico de agua y saneamiento y formalización de organizaciones comunales. Estos talleres culminaron con la suscripción de compromisos en pro de mejorar la gestión del Área Técnica Municipal dentro de su Gobierno Local.

#### a. Resultados Alcanzados a Nivel Nacional en Marco al Convenio FED

En marco a los compromisos asumidos en el Convenio FED, el GORE ANCASH tiene un desempeño resaltante a nivel nacional, ubicándonos entre los 2 primeros.

#### ► SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE SOCOS, PIÑA, ACURMA COLPACHICO, CUSHURUJ, EN EL DISTRITO DE CHACAS, PROVINCIA DE ASUNCIÓN-ANCASH
MONTO	S/. 6'702,205.23
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN LOS CASERÍOS DE ARCASH, CHULLOC Y SHIPAS HUAIN, DISTRITO DE LA LIBERTAD, PROVINCIA DE HUARAZ-ANCASH
MONTO	S/. 6'163,526.38
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CHURANAN TACTABAMBA DISTRITO DE RAPAYAN HUARI-ANCASH
MONTO	S/. 989,330.17
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA CALLE MIRAMAR, DISTRITO DE COISHCO-SANTA ANCASH
MONTO	S/. 1'318,100.16
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL CASERÍO DE SAN MIGUEL DEL DISTRITO DE CÁTAC - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 727,456.98
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 16.17%



#### ➤ VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LA LOCALIDAD DE MUSHO Y DE LOS CASERÍOS DE PISCUY, APA GRANDE Y PARINTANA DEL CENTRO POBLADO DE MUSHO, DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH
MONTO	S/. 12'147,200.30
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 94.16%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DEL CENTRO POBLADO DE CHACUABAMBA - DISTRITO DE POMABAMBA - PROVINCIA DE POMABAMBA - REGION ANCASH
MONTO	S/. 972,337.12
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 72.12%



### ► INVENTARIO DE OBRAS PARALIZADAS, SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N°. 008-2019

Item	Cód. SNIP	Cód. unificado	Descripción	Ubicación	Monto según expediente técnico	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio de obra	Plazo ejecución (días)	Último avance publicado
1	104172	2091535	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE IRRIGACION MISACHOCA-CANSHAN -ALLMA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGION ANCASH	ANCASH-HUARAZ-HUARAZ	5,001,716.29	Por Contrata	03/11/2011	210	Periodo 03-2012 % Avance fin. 54,11%
2	47580	2045746	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO - MESA RUMI-CATIAMA - TZACTZA-SANTA CRUZ-HUAYLAS	ANCASH-HUAYLAS-SANTA CRUZ	4,279,398.33	Por Contrata	11/03/2011	150	Periodo 03-2012 % Avance fin. 67,5%
3	13108	2038779	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACION PUKA CRUZ DEL DISTRITO DE HUAYAPAMPA, PROVINCIA DE RECUAY-REGION ANCASH	ANCASH-RECUAY-HUAYLLAPAMPA	835,363.42	Por Contrata	10/01/2007	120	Periodo 05-2009 % Avance fin. 84,9%
4	68122	2078082	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACION PUKA RUMI DEL DISTRITO DE CHACCHO, PROVINCIA DE ANTONIO RAIMONDY, REGIÓN ANCASH	ANCASH-ANTONIO RAIMONDY-CHACCHO	4,107,314.73	Por Contrata	02/06/2012	195	Periodo 10-2012 % Avance fin. 96,6%
5	37566	2042755	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL INTERODISTRITAL ISHINCA DISTRITO DE TARICA SAN MIGUEL DE ACO, PARAHUANCA PROVINCIA DE CARHUAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH	ANCASH-CARHUAZ-PARAHUANCA	2,808,963.82	Por Contrata	12/02/2008	210	Periodo 09-2009 % Avance fin. 91,71%
6	81751	2078081	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACION DE VIZCAS, MANGAS, NANIS Y CHAMAS, DEL KM. 12700 AL KM 25 DEL DISTRITO DE MANGAS, PROVINCIA DE BOLOGNESI-REGIÓN ANCASH	ANCASH-BOLOGNESI-MANGAS	3,294,790.35	Por Contrata	24/03/2011	210	Periodo 04-2012 % Avance fin. 74,33%
7	49361	2045743	CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION PANTUY - CHINGALPO III ETAPA, DISTRITO DE CHINGALPO, PROVINCIA DE SHIUSAS - ANCASH	ANCASH-SIHUAS-CHINGALPO	4,879,149.24	Por Contrata	20/12/2011	210	Periodo 11-2013 % Avance fin. 61,03%
8	215838	2157637	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN EL SECTOR PATY ALTO DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ-REGION ANCASH	ANCASH-CARHUAZ-CARHUAZ	1,799,338.77	Por Contrata	07/10/2012	120	Periodo 12-2012 % Avance fin. 93,06%

### 3.4. SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

#### ► DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE ÁNCASH



Nº	AVANCES Y LOGROS MAS IMPORTANTES Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO (RELEVANTES)	RESULTADOS EJECUTADOS AL 2019	Documentos que evidencie o sustenta METAS FISICAS Y FINANCIERAS (Fotografías, Indicadores u otros medios de sustento)
<b>AVANCES DEL SECTOR TRABAJO: PROGRAMA PRESUPUESTAL 103 FORTALECIMIENTO DE CONDICIONES LABORALES</b>			
1	Capacitación y difusión de la normatividad laboral a través de medios de difusión masiva.	A 15 330 usuarios se les hizo llegar información y/o capacitó. (219,0% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Informe cualitativo trimestral 2019.
2	Absolución de consultas en materia laboral, defensa legal gratuita y asesoría del trabajador.	1 942 usuarios atendidos. (102,8% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Informe cualitativo trimestral 2019.
3	Inscripción en el registro de sindicatos	30 constancias emitidas sobre inscripción en el registro de sindicatos. (200% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
4	Registro de juntas directivas para sindicatos de servidores públicos o cambios que en ella se produzcan	29 constancias emitidas en el registro de juntas directivas (96,7% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
5	Capacitación y difusión de la normativa laboral	16 eventos de capacitación y difusión (160% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019

6	Autorización de trabajo para menores y adolescentes	Se ejecutó a un 67 % de la meta anual.	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
7	Registro y autorización de libros de calderos, compresoras y similares	22 libros autorizados (133% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
8	Presentación de proyectos de negociación colectiva y admisión a trámite de procedimiento	Se ejecutó el 112,5% de la meta anual	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
<b>AVANCES DEL SECTOR EMPLEO: PERSPECTIVA PROGRAMA PRESUPESTAL 116 - PROEMPLEO</b>			
1	Vacantes de trabajo ofrecidas	1146 vacantes (309,7 % de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Reporte estadístico mensual SILNET
2	Colocados a través de la bolsa de trabajo	293 colocados (101% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Reporte estadístico mensual SILNET
3	Asesorados en búsqueda de empleo	2 734 asesorados (221,4% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Reporte estadístico mensual SILNET
4	Atendidos a través de los servicios de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO)	11 716 orientados (186,9% de la meta anual)	Informe cuantitativo y cualitativo de SOVIO 2019.
5	Expedición de certificados Certijoven	4 028 certificados expedidos (322,2% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019
6	Evaluar la situación socio económica laboral de la región	33 publicaciones socio económicas laborales elaboradas (150% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019, Blog OSEL Áncash.
7	Difundir información socioeconómica laboral de la región a través de diversos medios	17 563 usuarios recibieron información en materia de indicadores del mercado laboral y formativo (159,7% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado 2019. Informe trimestral OSEL 2019.
8	Atender a usuarios que solicitan información, asistencia técnica referente al mercado laboral y formativo	653 usuarios atendidos y/o capacitados (187,1% de la meta anual)	Plan Operativo Institucional ejecutado, 2019. Informe trimestral OSEL 2019.
<b>SEMANA DEL EMPLEO</b>			
1	SEMANA DEL EMPLEO (Empresas participantes)	30 empresas	Reporte estadístico mensual SILNET
2	SEMANA DEL EMPLEO (Vacantes ofrecidas)	4 220 vacantes (2637% de la meta anual)	Reporte estadístico mensual SILNET
3	SEMANA DEL EMPLEO (Intermediados)	4 576 usuarios intermediados (1906,7% de la meta anual)	Reporte estadístico mensual SILNET
4	SEMANA DEL EMPLEO (colocados)	121 colocados. El resto está por confirmar. (100,8% de la meta anual)	Reporte estadístico mensual SILNET



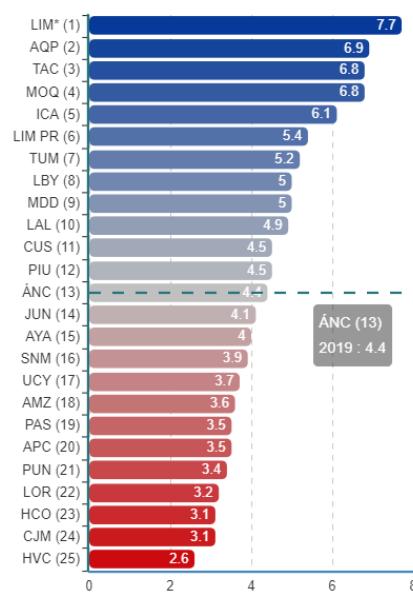
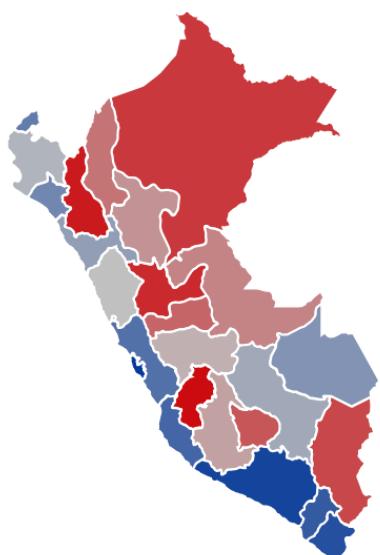
## ► DIMENSIÓN ECONÓMICA

**Sector Agropecuario, Comercio Exterior, Turismo y  
Artesanía, Energía y Minas, Transportes y  
Comunicaciones, Industria y Pesca (Terminal  
Portuario, Autoridad Portuario y Producción)**



El Gobierno Regional de Ancash, como ente rector del desarrollo regional promueve el desarrollo económico, articulando los proyectos de infraestructura económica y actividades generadoras de ingresos económicos como son los sectores: Agropecuario, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, Energía y Minas, Transportes y Comunicaciones, Industria y Pesca (Terminal Portuario, Autoridad Portuario y Producción).

### Índice de Competitividad Regional 2019



Fuente: Instituto Peruano de Economía (IPE) \* Incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao

### 3.5. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Misión de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de la Región Ancash, es conducir y orientar con eficiencia y responsabilidad las actividades de transportes y comunicaciones, para contribuir al desarrollo económico y social de la Región.



Nº	NOMBRE DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL	APROBADO CON RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL	MONTO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-100 EMP. PE-3N (DV. ESTACION QUIROZ) – GALGADA – EL CHOLOQUE – ALLAYMUCHA – EMP. PE -3N (PALLASCA)	Nº 0106-2019-GRA/GRI	S/. 144,771.49
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-101, TRAMO: EMP. PE-3N (HUACASCHUQUE) (KM. 00+000) – LACABAMBA – DV. CONCHUCOS (KM. 32+000)	Nº 0140-2019-GRA/GRI	S/. 145,353.40
3	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETRA DEPARTAMENTAL AN-106, EMP. PE-3N (YUNGAY) – SHILLCOP – LLANGANUCO – VAQUERIA – YANAMA – EMP. AN-105 (LLACMA) , TRAMO: KM. 37+000 – KM. 54+000	Nº 0163-2019-GRA/GRI	S/. 693,628.91
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-107 EMP. PE-3N (CARHUAZ) – PTE.	Nº 0103-2019-GRA/GRI	S/. 492,428.20

	PUCARAMI- SHILLA – PUNTA OLIMPICA – PTE. ARMAS – PTE. TOMA – CHACAS – PTE. ACOCHACA – EMP. AN – 105 (SAN LUIS)		
5	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-108, TRAMO: ACZO (KM. 66+700) – CHINGAS – LLAMELLIN – CHACCHO – MIRGAS (KM. 104+200)	Nº 0142-2019-GRA/GRI	S/. 362,977.71
6	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-111, TRAMO: MINA ANTAMINA – CARHUAYOC – EMP. AN – 110 (SAN MARCOS)	Nº 0101-2019-GRA/GRI	S/. 314,607.96

- CORREDOR VÍAL N° 01



Nº	CÓDIGO DE RUTA	CARRETERA	LONGITUD (KM)
1	AN -1141	YUPASH - PAMPA GRANDA - MOTAL - QUILLAPAMPA - EMP PE -1N.	142.000
2	AN - 109	HUARMEY – TAYCA – AIJA – RECUAY	136.000
3	AN - 1161; AN-1164; AN - 1163	EMP AN-109 - SUCCHA - HUAYAN - MALVAS - COCHAPETI - COTAPARACO.	102.000
LONGITUD (KM)			380.00

- CORREDOR VÍAL N° 02



Nº	CODIGO DE RUTA	CARRETERA	LONGITUD (KM)
1	AN-108	EMP. PE-14A (DV. LLAMELLIN) - CHINGAS - LLAMELLIN - MIRGAS	79.00
2	AN-606	EMP. PE-14C (PISCOBAMBA) - EMP. AN-606 - SANACHGAN	36.00
3	AN-585	EMP. PE-14C (PALOSECO) - PAROBAMBA - QUINUABAMBA - CAJAPANCA	52.00
4	AN-575	EMP. PE-14C - CHULLIN - EMP. PE-12A	17.00
5	AN-558, AN-548	EMP. PE-12A(SIHUAS) - PACCHA - QUINGAO ALTO - SAN MIGUEL - CHINGALPO - ACOBAMBA/EMP. AN-548 - RAGASH - EMP. PE-12 <sup>a</sup> (ABRA CAHUACONA)	108.00
6	AN-533, AN-534	DV. CORONGO - CORONGO - ACO - CUSCA - YANATACON - EMP. AN-534 - EMP. PE 12A (PONTON - QDA. CUJOJHUALLA)	69.00
7	AN-565	EMP. PE-12B(QUICHES) - OLLOLLUCO	20.00
LONGITUD (KM)			381.00

- CORREDOR VÍAL N° 03



Nº	CÓDIGO DE RUTA	CARRETERA	LONGITUD (KM)
1	AN-961	DV BUENA VISTA - LA EMPEDRADA - EMP AN-961 (SANTA ROSA DE OLIVAR) - HOMOPAMPA - HUANCHUY - OLLADA - MOJON - QUILLO - SANTA ROSA - MATACOTO - EMP PE - 3N (ONGO)	125.00
2	AN -925; AN - 926, AN-927, AN-928.	EMP AN-104 (NEPEÑA) - EMP AN-921 / EMP. AN-924 - EMP AN-925 / EMP PE-1NQ - EMP PE-1N/EMP. AN-925 - AN 927 - EMP. PE-1NQ/EMP. PE-1NQ - AN 928 - EMP. PE-1N.	40.00
3	AN-104	DV. SAMANCO - MORO - PAMPARAMOS - PUEBLO LIBRE - EMP PE- 3N(CARAZ)	109.00
4	AN - 862; AN - 858, AN - 859; AN-863, AN- 865, AN -866.	EMP AN - 870 - ALTO CANAL - AMAUTA - SAN FRANCISCO - EL MILAGRO - EMP AN -103 / EMP AN- 862 - LOS MALEÑOS - ARENAL - NUEVA ESPERANZA - EMP AN-103.	36.00
5	AN-1036, AN- 1061.	EMP. PE-1N (PTE. CARRIZALES) - CANTINA - SAN RAFAEL - EMP. AN- 1036 - FUNDO PACAE - JAIGUA - LA MAQUINA - PACTAO - PALCA - EMP. PE- 14.	32.00
6	AN - 908; AN - 883	MORO - HUANCARPON - EMP AN- 883 - YANA - JIMBE	20.00
LONGITUD (KM)			362.00

- CORREDOR VÍAL N° 04



Nº	CODIGO DE RUTA	CARRETERA	LONGITUD (KM)
1	AN-840, AN-841, AN-842, AN-892.	EMP. PE-3N (PURACOTO) - CULLASPAMPA - HUARIPAMPA/DV. HUARIPAMPA - EMP. AN-841 - CASHAPAMPA - HUANCARHUAZ/EMP. PE-3N (SUCRE) - HUANCAHUASI	41.00
2	AN-894, AN-836	EMP. PE-3N (PUENTE CHOQUECHACA) - HUATA/CARAZ - PARON - LAGUNA DE PARON	44.00
3	AN-106	YUNGAY - LLANGANUCO -VAQUERIA - YANAMA - EMP. PE-14C (LLACMA)	100.00
4	AN-621, AN-640	YANAMA - EMP. AN-621 (PUPASH)MAYUSH - COLPA - CUNYA - ACOCHACA	37.00
5	AN-1086, AN - 1092,	EMP. PE-3N (TINGUA) - SHUPLUY - CASCAPARA /EMP. AN-1092- BELLAVISTA - SAN ISIDRO - PONCOS	20.00
6	AN-106, AN-113, AN-809, AN-805	SILLCOP- CAJAPAMPA - CANCHAPAMPA - HUAYPAN - EMP. PE-107 (SILLA)/EMP. PE-3N (TINGUA) - UTUPAMPA - AMAPAMPA - EMP. AN-809	47.00
7	AN -610	EMP. PE-14C - MUSGA - LLAMA - MACHI MACHI - PAMPACHACRA	43.00
8	AN-628	EMP. PE-14C - EMP. AN-625 - DV. ROSAS GRANDE - DV. ILLAURO - YAUYA	29.00
LONGITUD (KM)			361.00

## ► TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN DE TROCHA CARROZABLE TICLLOS PROVINCIA DE BOLOGNESI REGIÓN ANCASH
MONTO	S/. 1'158,527.30
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA MARCARÁ-CHANCOS-CRUCE HUAPRA, DISTRITO DE MARCARÁ-CARHUÁ-ANCASH
MONTO	S/. 12'586,860.50
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 89.96%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO YAUYA-YANACOCHA (L=4+400 KM), DISTRITO DE YAUYA- DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD-ANCASH
MONTO	S/. 2'241,406.91
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LAS PISTAS Y VEREDAS DE LOS JIRONES SAN MARTÍN, 28 DE JULIO, 06 DE JUNIO, TUPAC AMARU, DANIEL A. CARRION, LEONCIO PRADO ATUSPARIA, RAMÓN CASTILLA, 02 DE MAYO Y LA AV. PACHACUTEC DEL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD
MONTO	S/. 5'584,569.76
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO GANTUBAMBA, SAN JUAN-SHAQUICOCHA-DESPENSA, DISTRITO DE SAN NICOLÁS, PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD-ANCASH
MONTO	S/. 6'438,423.38
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 69.92%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL A.H. 09 DE OCTUBRE, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA-ANCASH
MONTO	S/. 3'130,950.34
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%

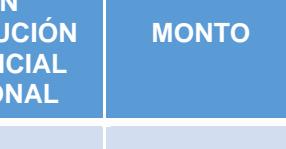


MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE 3N (CATAC) - TÚNEL KAHUISH - CHAVÍN DE HUANTAR - SAN MARCOS - EMP. PE - 14A (SUCCHA), PROVINCIAS DE RECUAY Y HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH (componente - LA INVERSIÓN)
MONTO	S/. 45'738,439.09
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL: EMP. PE 3N (CATAC) - TÚNEL KAHUISH - CHAVÍN DE HUANTAR - SAN MARCOS - EMP. PE - 14A (SUCCHA), PROVINCIAS DE RECUAY Y HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH (componente - CONSERVACIÓN RUTINARIA)
MONTO	S/. 53'198,565.35
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 71.49%



MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL SECTOR HUANCAYOC, DISTRITO DE HUAYLAS-ANCASH	
MONTO	S/. 1'799,244.22	
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%	
MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES DE JULIO C. TELLO Y LIMA ENTRE LA AV. PERU Y SUECIA; ELIAS LEON ENTRE AV. 31 DE MAYO Y SUECIA; 08 DE ENERO, PROGRESO, ATUSPARIA, ANCASH Y CHAVIN ENTRE LA AV. 31 DE MAYO Y HOLANDA; YUNGAY, HUAYLAS Y CONCHUCOS ENTRE LA AV. 31 DE MAYO - SUECIA DE LA LOCALIDAD DE CATAZ, DISTRITO DE CATAZ-RECUAY-ANCASH	
MONTO	S/. 4'206,593.32	
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%	
MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO Poblado DE TUMPA DEL DISTRITO DE YUNGAY, PROVINCIA DE YUNGAY-ANCASH	
MONTO	S/. 7'011,510.05	
ESTADO	OBRA EN EJECUCION 80.09%	
MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS, GRADERIAS Y DREANJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE CHACAS, PROVINCIA DE ASUNCION -ANCASH	
MONTO	S/. 17'345,703.31	
ESTADO	OBRA EN EJECUCION 52.71%	
MODALIDAD	CONTRATO	
OBRA	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL A.H. JUAN PABLO II, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA-ANCASH	
MONTO	S/. 2'296,399.97	
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%	

### ► EXPEDIENTES TÉCNICOS ELABORADOS

Nº	NOMBRE DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL	APROBADO CON RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL	MONTO
1	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-100 EMP. PE-3N (DV. ESTACION QUIROZ) – GALGADA – EL CHOLOQUE – ALLAYMUCHA – EMP. PE -3N (PALLASCA)	Nº 0106-2019-GRA/GRI	S/. 144,771.49
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-101, TRAMO: EMP. PE-3N	Nº 0140-2019-GRA/GRI	S/. 145,353.40

	(HUACASCHUQUE) (KM. 00+000) – LACABAMBA – DV. CONCHUCOS (KM. 32+000)		
3	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETRA DEPARTAMENTAL AN-106, EMP. PE-3N (YUNGAY) – SHILLCOP – LLANGANUCO – VAQUERIA – YANAMA – EMP. AN-105 (LLACMA) , TRAMO: KM. 37+000 – KM. 54+000	Nº 0163-2019- GRA/GRI	S/. 693,628.91
4	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-107 EMP. PE-3N (CARHUAZ) – PTE. PUCARAMI- SHILLA – PUNTA OLIMPICA – PTE. ARMAS – PTE. TOMA – CHACAS – PTE. ACOCHACA – EMP. AN – 105 (SAN LUIS)	Nº 0103-2019- GRA/GRI	S/. 492,428.20
5	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-108, TRAMO: ACZO (KM. 66+700) – CHINGAS – LLAMELLIN – CHACCHO – MIRGAS (KM. 104+200)	Nº 0142-2019- GRA/GRI	S/. 362,977.71
6	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL AN-111, TRAMO: MINA ANTAMINA – CARHUAYOC – EMP. AN – 110 ( SAN MARCOS)	Nº 0101-2019- GRA/GRI	S/. 314,607.96

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA CARRETERA DESDE EL C.P. BUENAVISTA ALTA HASTA EL CASERIO MOJON, DISTRITO DE BUENA VISTA ALTA - CASMA - ANCASH"

- Código Único de Inversiones : 2300282
- Monto de la Inversión a nivel de viabilidad : S/. 31,100,333.00
- Fecha de Viabilidad : 17/08/2019
- Estado situacional : En Elaboración del Expediente Técnico

## 3.6. SECTOR AGROPECUARIO

### ► DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE ANCASH

La Dirección Regional Agraria de Ancash, es el órgano de línea especializado de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, encargado de la implementación y ejecución de las políticas nacionales y regionales sectoriales, así como de las actividades en materia agraria, con la dependencia técnica, administrativa y presupuestal del Gobierno Regional de Ancash; y que tiene por finalidad de promover el desarrollo económico de la región e impulsar la competitividad de la actividad agraria en la Región Ancash, con la participación de los productores organizados en cadenas productivas y de la inversión privada, y la inclusión de los pequeños agricultores, para lograr un desarrollo económico y social sostenible a través del uso adecuado de la tecnología y de los recursos disponibles de la infraestructura productiva.

La Dirección Regional Agraria, cuenta con órganos de Asesoramiento, Apoyo y Direcciones de Línea, y cada una de los órganos y Direcciones presentan las actividades y acciones cumplidas y pendientes, en función a los objetivos y competencias de cada de ellas.

La Dirección Regional tiene 19 Agencias Agrarias y una Sub Dirección Regional Agraria, delimitado en cada provincia del departamento de Ancash, que es el órgano descentrado encargado de efectuar en su respectiva circunscripción territorial las acciones de la Dirección Regional.

Las Agencias Agrarias han sido, desde hace poco más de dos décadas, la instancia descentrada del Ministerio de Agricultura responsable de canalizar el contacto directo con los productores agrarios y de ejecutar la política agraria nacional en el ámbito local.

A partir del año 2000, las Agencias Agrarias experimentaron cambios en su definición, roles y ámbitos de acción. La última redefinición de roles de la Agencia Agraria la dio el Decreto Supremo 017-2001-AG que la definió como la dependencia de la Dirección Regional Agraria encargada de efectuar en su respectiva circunscripción territorial las acciones delegadas por el Ministerio de Agricultura y las DRA. Su ámbito de acción fue definido a partir de las cuencas hidrográficas, aunque la falta de una clara delimitación territorial de las mismas determinó que en la práctica que su ámbito continúe siendo el provincial. Se le dio la capacidad de convocar a los jefes de los OPDs y proyectos especiales para resolver problemas de los productores organizados y se le asignó las funciones de fortalecer las

organizaciones de productores, promover la gestión de cuencas, y hacer cumplir las normas sobre recursos naturales y política agraria, entre otras.

AVANCE Y LOGROS MAS IMPORTANTES	RESULTADO ESPERADOS AL 2022	DOCUMENTOS QUE EVIDENCIAS O SUSTENTA METAS FISICAS Y FINANCIERAS
Fortalecimiento de cadenas productivas del cultivo Palto, Maíz amarillo duro, maracuyá y cadenas productivas de crianza de cuyes y lácteos.	Asistencia Técnica a las Unidades Agropecuarias de 96.55% al 94.30%	13 cadenas productivas y vistas fotográficas.
Fortalecimiento de Capacidades en Cultivo de Palto, Crianza de Cuyes, Siembra de 870 accesiones de Papa Nativa, Promover talleres de Articulación, para el Fortalecimiento de los conocimientos de los agricultores en cultivo y crianzas.	Asistencia Técnica a las Unidades Agropecuarias de 96.55% al 94.30%	20 convenios Interinstitucionales (Gobiernos Locales y ONGs) y vistas fotográficas
Promoción de ferias y eventos agropecuarios con la finalidad de articular al mercado a los productores, comercializando un total de 122.50 Tm de productos entre papa nativa, arroz, mango, palto, chirimoya, limas, miel de abeja, derivados lácteos, harinas de distintos cereales entre otros, un movimiento de un aproximado de S/. 450 000.00 con la participación de un total de 3,522 productores	Productores que Articulan al Mercado del 28.00% al 30%.	14 eventos entre ferias, festivales, expoferias agrícolas, pecuarias y gastronómicas.
Talleres de Capacitación a los Productores en productos de Papa Nativa, Chocho, Cushuro, Cultivos de Palto y Mango, Frutas y Verduras; en temas de Preparación de Abonos Orgánicos, Recuperación de Suelos degradados,	Asistencia Técnica a las Unidades Agropecuarias de 96.55% al 94.30%	1,989 productores capacitados, vistas fotográficas.

Fertilidad de Suelos, Cambio Climático, Producción, Comercialización, Registro Sanitario y Autorización de del Cuy, y Pitahaya.		
Generación de Información Estadística: Agrícola, Pecuaria, Insumos y Servicios Agropecuarios, Agroindustrial y Agro Meteorológico.	Productores que no usan Información Agraria de 90.10% a 88.30%.	La información estadística técnico especializada, catastro y titulación de tierras, agro meteorológico, seminarios y talleres, entre otros eventos y actividades son difundidos en formato Excel y textos, los cuales son obtenidos a través del portal agrario. Vistas fotográficas
Generación de Encuestas Especializadas: Producción Pecuaria Intensiva – UEPPI, Beneficio de Ganado en Camales y Mataderos, Precios en Mercado, Encuesta de Algodón e Intensiones de Siembra.	Productores que no usan Información Agraria de 90.10% a 88.30%.	La información estadística técnico especializada, seminarios y talleres, entre otros eventos y actividades son difundidos en formato Excel y textos, los cuales son obtenidos a través del portal agrario. Vistas fotográficas
Saneamiento y rectificación masiva de las áreas de los predios individuales.	Productores Titulados de sus predios, de 19.84% a 19.80%	994 títulos, 1,311 Documentos por visación de planos con fines judiciales, 123 Documentos de Otorgamiento de Certificado Negativo de Zona Catastrada, 244 Documento de Asignación de Código de Referencia Catastral, y 90 Documento de Cambio de titular en el padrón catastral. Vistas fotográficas.
Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas.	Comunidades Titulados de sus predios rurales, de 8.87% a 8.80%.	4 documentos de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas, 4 Documentos de

		Reconocimiento de Comunidades Campesinas. Vistas fotográficas.
Control y Erradicación Mosca de la Fruta a nivel de la Región Ancash.	24,609 Hás libre de Mosca de la Fruta, en la zona de costa y los valles interandinos de Ancash.	Declaración mediante Ordenanza Regional N° 008-2019, para Control y Erradicación Mosca de la Fruta, Proceso de Elaboración del Plan de Erradicación de la Mosca de Fruta.
Mejoramiento genético en ganado vacuno mediante transferencia de embriones.	Mejoramiento genético de 1,200 vacunos mejorados, en la zona de intervención de la Dirección Regional Agraria de Ancash.	En proceso de Diagnóstico participativo para el Plan de Desarrollo Ganadero Regional de Ancash.

## ► AGROPECUARIO - OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LOS CANALES CANILLA, AMA PAJUELO TOMA Y SANTA RITA, DISTRITO DE CHINGAS-ANTONIO RAIMONDINI- ANCASH
MONTO	S/. 4'151,578.64
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE LOS SECTORES DE YANACANCHA, CASHAPATA, PACHAPUQUIO, HILACUTA, JAYASHPAMPA, POCPAPAMPA Y PUTACA DE LA LOCALIDAD DE POCPA, DISTRITO DE HUASTA- BOLOGNESI-ANCASH
MONTO	S/. 1'273,449.59
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 88.34%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO DEL CANAL OCUPAMPA-MUTGO, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 5'670,421.27
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL TUCU - CHIQUÍAN EN LA LOCALIDAD DE CHIQUÍAN, DISTRITO DE CHIQUÍAN, PROVINCIA DE BOLOGNESI - REGION ANCASH
MONTO	S/. 18'114,706.83
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN HUACTAC, DISTRITO DE ACO-CORONGO-ANCASH
MONTO	S/. 3'663,211.14
ESTADO	OBRA EN EJECUCIÓN 95.61%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL CANAL CACHI-RANCHOCUNCA DEL CASERIO DE CHIPRE, DISTRITO DE COCHABAMBA PROVINCIA DE HUARAZ-REGION ANCASH
MONTO	S/. 2'114,037.99
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO PRINCIPAL TRAMOS: RURICUCHU- ANYANGA-HUARAC-URANCHACRA-GUISALIA-DISTRITO DE HUANTAR-HUARI- ANCASH
MONTO	S/. 5'243,040.37
ESTADO	OBRA CULMINADA 100%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TRAMO HUACHAC-HUAYO EN LA LOCALIDAD DE HUACHIS-DISTRITO DE HUACHIS-HUARI- ANCASH
MONTO	S/. 4'154,829.49
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



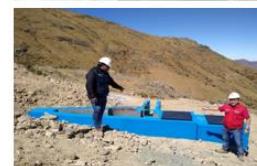
MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO AGRICOLA EN LA ZONA DE GUELLEASHPISH-YURACIRCA-PAMPACOCHA, DISTRITO DE UCO-HUARI-REGION ANCASH
MONTO	S/. 1'473,958.53
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DE LOS SECTORES DE SAN MIGUEL, MOYOBAMBA, UNUHUANAY, GORGASH, MOLINOHIRCA, TRANCA Y SOSOCBAMBA, PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA-ANCASH
MONTO	S/. 6'899,345.54
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TAYAPAC PARARÍN, DISTRITO DE COTAPARACO, TAPACOCHA, PARARÍN Y LLACLLÍN PROVINCIA DE RECUAY, REGION ANCASH
MONTO	S/. 6'392,898.92
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN ANTE EL PELIGRO DE EROSIÓN Y ENCAUSAMIENTO DEL RÍO SANTA EN SU MARGEN IZQUIERDO, EN EL CASERÍO DE KEHUAHPAMPA-QUECHCAQ, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ-REGION ANCASH
MONTO	S/. 1'798,110.36
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACIÓN, REHABILITACIÓN DE DEFENSA RIBREÑA EN EL MARGEN DERECHO DEL RÍO LLACSHAHUANCA DEL SECTOR LLACSHAHUANCA, DISTRITO DE CÁTAC, PROVINCIA DE RECUAY DEPARTAMENTO DE ANCASH
MONTO	S/. 1'448,240.02
ESTADO	OBRA CULMINADA 100.00%



### ►PIP PRIORIZADOS 2020:

1. “Mantenimiento del Servicio de Agua para el Sistema de Riego de la Localidad de Viscas, Mangas, Nanis y Chamas del Distrito de Mangas, Provincia de Bolognesi – Región Ancash”.
2. “Mantenimiento del Canal de Riego Chungana , Distrito de Caraz, Provincia de Huaylas Región Ancash”.
3. “Mantenimiento de Canal de Cajarumi del Caserío de Miramar, Distrito de Caraz, Provincia de Huaylas – Región Ancash”.
4. “Mantenimiento del Canal de Irrigación Pampa de Llama, Localidad de Shechin , Distrito de Casma, Provincia de Casma Región Ancash “Mantenimiento del Canal de las Vegas Centro Poblado Marian, Distrito de Independencia , Provincia de Huaraz- Región Ancash”.
5. “Mantenimiento del Canal de Riego del Acoshapampa- Wiskurkaka, Distrito de Yutan, Provincia de Casma – Región Ancash”

### 3.7. SECTOR TURISMO, COMERCIO EXTERIOR Y ARTESANIA



La riqueza geográfica de Áncash convierte a dicha región en un destino cada vez más atractivo para los turistas. Así lo demuestra el incremento de 50% en el flujo turístico registrado durante Semana Santa respecto del 2018, según las cifras publicadas por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) del lugar.

En ese sentido, uno de los principales atractivos de Áncash, la laguna Llanganuco, registró 9,300 turistas en comparación a los 5,500 personas recibidos durante el feriado largo el año pasado. De igual manera, el nevado

de Pastoruri, ubicado en la sierra de la región, fue visitado por 1,873 visitantes.

Por otro lado, la costa recibió un flujo turístico de 15,000 visitas, que se dirigieron principalmente a los balnearios de Tuquillo, La Pozita y Maracaná. La Laguna 69, el complejo arqueológico Chavín de Huantar, el pueblo de Chacas, el museo de Casma y las playas de Chimbote también fueron fruto de la predilección de los turistas.

### ► DIRECCION DE TURISMO

- *Reformulación del plan estratégico regional de turismo de Áncash (Consultoría en ejecución – fase 2)*
- *Convenio con el ministerio de cultura, SERNANP*
- *210 prestadores de servicios turísticos fiscalizados*
- *58 prestadores de servicios turísticos formalizados*
- *Red de protección al turista constituido y plan de trabajo culminado*
- Entre los meses de enero y noviembre 2019, región Áncash generó un movimiento económico de S/. 71537,517.00
- **Arribos de visitantes a noviembre 2019:**

382,376 visitantes a noviembre del 2019. Un aumento de 7.8% con respecto al 2018.



► PIP PRIORIZADOS 2020 - 2022:

- “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del corredor Costa Pacífico”. Costo de Inversión: s/. 10,000,000
- “Mejoramiento de los servicios turísticos públicos del corredor Cordillera Blanca”. Costo de Inversión: s/. 16,500,000 IOARR AL 2019 – En proceso de Ejecución:
- “Mantenimiento de Puquio Pipí – Nepeña/ Provincia del Santa”
- “Mejoramiento de señalética y ampliación de carril del circuito de playas de Huarmey/ Provincia de Huarmey”
- “Mejoramiento y ampliación del sistema eléctrico para la iluminación del Monumento Arqueológico Chavín de Huantar/ Provincia de Huari”
- “Ampliación de la puesta en valor de los Restos Arqueológicos de Waullac/ Provincia de Huaraz”
- “Creación del Centro de Interpretación Waullac/ Provincia de Huaraz”
- “Mantenimiento de las fachadas del Jr. José Olaya/ Provincia de Huaraz”
- “Mejoramiento de la señalética en el Circuito turístico de Campo Santo – Provincia de Yungay”
- “Mantenimiento de la señalética, anclajes y cables de acero en la ruta a la laguna Churup/ Provincia de Huaraz”

► DIRECCION DE ARTESANIA

- 98 artesanos Certificados de Competencias Laborales en los Perfiles de “Experto en Diseño Textil” y “Tejido de Punto”.
- Elección del Representante de los Artesanos por la Región Ancash ante el Consejo Nacional de Fomento Artesanal - CONAFAR periodo 2019-2021.
- Promoción de 68 artesanos productores de la Provincia de Huaraz en la Feria Regional “San Sebastián”
- Taller de Actualización y Reactivación del Consejo Regional de Fomento Artesanal COREFAR – Ancash





### ► DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

- ✓ 35 Emprendedores capacitados de 5 cadenas productivas a través del programa “Programa de Mejora de la Gestión Empresarial para la Exportación – Programa Financiera de Apoyo a la Internacionalización de Empresas Peruanas – Fortalecimiento de Capacidades en Comercio Exterior – Oferta Exportable” en Costa y Sierra.
- ✓ 30 Emprendedores capacitados en el “Taller de Ventanilla Única de Comercio Exterior”
- ✓ 02 video Conferencias: Facilitación y acceso a los mercados internacionales: PERÚ-CANADÁ
- ✓ 04 talleres en gestión empresarial: Crea y emprende; marketing digital, financiamiento y Estado
- ✓ 05 charlas de Cultura Exportadora para estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria y politécnicos.
- ✓ Seminario gratuito “Ruta Exportadora Ancash y Ruta Canadá”



## 3.8. SECTOR ENERGÍA Y MINAS

La Dirección Regional de Energía y Minas – DREM, del Gobierno Regional Ancash tiene como misión, promover la inversión en las actividades minero-energéticas y medio ambiente con fundamento legal, técnico competitivo, dentro de un desarrollo sostenible e incentivando la investigación y la capacitación; contribuyendo así mismo, a la preservación del ambiente, a lograr una industria minera y energética segura, a relaciones armoniosas entre los entes y usuarios a un óptimo desarrollo sostenible.

### ► AREA TECNICA AMBIENTAL

ACTIVIDAD	Nº
Evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (DIA-EI Asd-Planes de Cierre y otros)	11
Evaluación de levantamiento de observaciones de los Instrumentos de Gestión Ambiental	5
Taller de Participación Ciudadana	4
Atención de DENUNCIAS AMBIENTALES	34
FISCALIZACIÓN AMBIENTAL	23
Levantamiento de observaciones de fiscalizaciones ambientales	3
Evaluación de IGAC (Observado)	9
Evaluación de IGAC (Aprobado)	1
Evaluación de IGAFOM (Observado)	46
Levantamiento de Observaciones IGAFOM (Aprobado)	11
Modificación de DERECHO MINERO (Aprobado)	3
Modificación de DERECHO MINERO (Observado)	6
Modificación de DERECHO MINERO (Improcedente)	4
Constatación Fiscal	23
Atención a solicitud de OEFA	31
Atención a solicitudes de Administrados y otros	17
<b>TOTAL, ATENCIÓNES</b>	<b>263</b>

### ► FISCALIZACION AMBIENTAL A LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL AÑO – 2019

ITE M	NOMBRE DEL ADMINISTRADO (Persona natural / jurídica)	ASUNTO	NOMBRE DE LA CONCESIÓN MINERA / BENEFICIO	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL	DISTRITO	PROVINCIA
1	GRAND TAI PERU S.A.C	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PHOENIX 05	Explotación minera	18/06/2019	CULEBRAS	HUARME Y
2	VENARD S.A.C	Fiscalización Ambiental	HUANCAPETI II	Procesamiento de Minerales	15/07/2019	RECUAY	RECUAY
3	SOCIEDAD MINERA DE RECURSOS LINCEARES MAGISTRAL DE HUARAZ S.A.C.	Fiscalización Ambiental a la CONCENTRADA RA CONOCOCHA	CONCENTRADA RA CONOCOCHA	Procesamiento de Minerales	15/08/2019	CATAC	RECUAY

4	AMAPOLA 5 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera "AMAPOLA 5"	AMAPOLA 5	Explotación Minera Polimetálica	05/08/2019	LA MERCED	AIJA
5	MINERA HUINAC S.A.C	Fiscalización Ambiental a la Empresa MINERA HUINAC S.A.C	U.E.A. ADMIRADA ATILA	Explotación Minera Polimetálica	05/08/2019	LA MERCED	AIJA
6	TORRES ORTIZ MODESTO ARCADIO	Fiscalización Ambiental a la Concesión LA NEGRITA	LA NEGRITA	Explotación Minera	08/07/2019	RANRAHIRCA	YUNGAY
1	GRAND TAI PERU S.A.C	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PHOENIX 05	Explotación minera	18/06/2019	CULEBRAS	HUARME Y
2	VENARD S.A.C	Fiscalización Ambiental	HUANCAPETI II	Procesamiento de Minerales	15/07/2019	RECUAY	RECUAY
3	SOCIEDAD MINERA DE RECURSOS LINCEARES MAGISTRAL DE HUARAZ S.A.C.	Fiscalización Ambiental a la CONCENTRADA CONOCOCHA	CONCENTRADA CONOCOCHA	Procesamiento de Minerales	15/08/2019	CATAC	RECUAY
4	AMAPOLA 5 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera "AMAPOLA 5"	AMAPOLA 5	Explotación Minera Polimetálica	05/08/2019	LA MERCED	AIJA
5	MINERA HUINAC S.A.C	Fiscalización Ambiental a la Empresa MINERA HUINAC S.A.C	U.E.A. ADMIRADA ATILA	Explotación Minera Polimetálica	05/08/2019	LA MERCED	AIJA
6	TORRES ORTIZ MODESTO ARCADIO	Fiscalización Ambiental a la Concesión LA NEGRITA	LA NEGRITA	Explotación Minera	08/07/2019	RANRAHIRCA	YUNGAY
7	EDER LUIS CORDOVA NARCISO	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera SANTA ROSA DE ACAS	SANTA ROSA DE ACAS	Explotación Minera	15/08/2019	ACAS	OCROS
8	COMPANYA MINERA GGP E.I.R.L	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera MARIA CECILIA DOS	MARIA CECILIA DOS	Explotación Minera	29/08/2019	PAMPARAMAS	HUAYLAS
9	MANUEL JESUS DIAZ CHAVEZ	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera MINA KADI I	MINA KADI I	Explotación Minera No Metálica	06/09/2019	MARCARA	CARHUAZ
10	BENJAMIN PABLO GIRALDO VILCARINA	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera JERUSALEN Y ANAMARIA	JERUSALEN Y ANAMARIA	Explotación Minera Polimetálica	16/08/2019	MATACOTO	YUNGAY
11	RIMAC MAZA ADELA	Fiscalización Ambiental a la Concesión Minera EL PLOMO I	EL PLOMO I	Explotación Minera No Metálica	15/07/2019	MATACOTO	YUNGAY

## ► RESOLUCIONES DE TITULOS DE CONCESIONES MINERAS AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PETITORIO	TITULAR	N.º RESOLUCION DIRECTORIAL	DATOS DEL PETITORIO
1	HEINER ULDARICO SANCHEZ VELASQUEZ	HEINER ULDARICO SANCHEZ VELASQUEZ	RESOLUCION 0037--GRA/DREM	CODIGO:52-00029-17 SUSTANCIA: METALICA HRAS : 100 UBICACION: DISTRITO- CACERES DEL PERU; PROV. SANTA
2	ISABELITA 01	EPIFANIO MARCOS PRUDENCIO NOLASCO	RESOLUCION 0036--GRA/DREM	CODIGO:52-00014-17 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- PIRA; PROV. HUARAZ
3	TAKARPUCHA RICO	LEE JHONATAN ORTIZ QUISPE	RESOLUCION 0034--GRA/DREM	CODIGO:01-01771-17 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- MORO; PROV. SANTA
4	ABNAEL III 2011	DUBER ALCIDEZ ESPINOZA SILVA	RESOLUCION 0060--GRA/DREM	CODIGO:52-00006-11 SUSTANCIA : NO METALICA

				HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- MORO; PROV. SANTA
5	SAN ALFONSO 8-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS S.A	RESOLUCION 0090--GRA/DREM	CODIGO:5200003-14 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- YAUTAN PROV. CASMA
6	MORO 3-2015	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A	RESOLUCION 0091--GRA/DREM	CODIGO:52-00004-15 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 200 UBICACION : DISTRITO- MORO PROV. SANTA; DPTO ANCASH
7	SARNARUMI RG VII	LA MINERA PEÑOLE DE PERÚ S.A	RESOLUCION 0092--GRA/DREM	CODIGO:52-00143-12 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 700 UBICACION : DISTRITO- RAGASH; PROV. SIHUAS
8	EL TUNANTE 5-2013	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A	RESOLUCION 0093--GRA/DREM	CODIGO:52-00004-13 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- RAGASH; PROV. SIHUAS
9	SAN ALFONSO 6-2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A	RESOLUCION 0094--GRA/DREM	CODIGO:52-00003-14 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO-YAUTAN; PROV. CASMA
10	QUIROZ 2014	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A	RESOLUCION 0095--GRA/DREM	CODIGO:52-00005-14 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO-SANTA ROSA/TAUCA; PROV. PALLASCA
11	MORO 2-2015	COMPAÑIA MINERA AGREGADOS CALCAREOS S.A	RESOLUCION 0096--GRA/DREM	CODIGO:52-00003-15 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 70,24 UBICACION : DISTRITO- MORO PROV. SANTA
12	DOLY 67	M & CALERA SANTA S.A.C	RESOLUCION 0126--GRA/DREM	CODIGO:52-00018-10 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 300 UBICACION : DISTRITO- HUALLANCA/YATA PROV. BOLOGNESI/HUAMALIES; DPTO ANCASH/HUANUCO
13	NEGRITO 1	COMPAÑIA MINERA VIRGEN DE LA MERCED S.A.C	RESOLUCION 0127--GRA/DREM	CODIGO:52-00003-15 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 200 UBICACION : DISTRITO- SANTIAGO DE CHILCAS; PROV. OCROS
14	GAVILAN II	MICHAEL LENARD DROZDZIK CASTAÑEDA	RESOLUCION 0128--GRA/DREM	CODIGO:52-00111-115 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 300 UBICACION : DISTRITO- POMABAMBA/SAN JUAN; PROV. POMABAMBA/SIHUAS
15	JIM III	EDGARD CLAUDIO MORENO ROCA	RESOLUCION 0129--GRA/DREM	CODIGO:52-00089-11 SUSTANCIA : NO METALICA HRAS : 600 UBICACION : DISTRITO- HUALLANCA; PROV. BOLOGNESI;
16	MARIA TEREZA	ELIZABETH ALFARO ESPINOZA	RESOLUCION 0130--GRA/DREM	CODIGO:52-00089-11 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- MORO; PROV. SANTA.
17	MAIBI	WALTER NILS JUNEK BALCAZAR	RESOLUCION 0131--GRA/DREM	CODIGO:52-00007-18 SUSTANCIA : METALICA HRAS : 100 UBICACION : DISTRITO- PAMPAROMAS; PROV. HUAYLAS.

► FISCALIZACIONES EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL - AREA TECNICA MINERA

ITEM	CONCESION	DISTRITO	PROVINCIA	Nº INFORME
1	EMPRESA MINERA LIBRA S.A.C	PIRA	HUARAZ	66
2	ANITA M.LL	YUNGAR	CARHUAZ	70
3	ANITA M.LL	YUNGAR	CARHUAZ	74
4	EMPRESA MINERA INMACULADA	YANAMA	YUNGAY	78
5	ANITA M.L.M.	YUNGAR	CARHUAZ	81
6	REINA CRISTINA 4	SANTA ROSA	PALLASCA	82
7	MI YANA SEGUNDO	MATACOTO	YUNGAY	85
8	ACUMULACION ALIANZA N 3	TICAPAMPA	RECUAY	87
9	SIHUAS A9	CASHAPAMPA	SIHUAS	97
10	PLANTA DE BENEFICIO TOMA LA MANO	TICAPAMPA	RECUAY	99
11	MINERA GRUPO CHAMBITA	CHAVIN DE HUANTAR	HUARI	107
12	ACUMULACION ALIANZA N° 11	LA MERCED	AIJA	110
13	ACUMULACION ALIANZA N° 7	CATAC/TICAPAMPA	RECUAY	111
14	SOCIEDAD MINERA QORIMINA DE SHOCTO SAC	YANAMA	YUNGAY	112
15	SECTOR SANTA ANA	SAN MIQUEL DE ACO	CARHUAZ	124
16	CONSORCIO PERUANO DE MINAS S.A.C. EN LA CONCESIÓN MINERA "EL EXTRAÑO"	QUILLO	YUNGAY	130
17	ESLABON II	HUAYLLAPAMPA	RECUAY	136
18	BETZUA 3	PAUCAS	HUARI	137
19	U.E.A. ADMIRADA ATILA – MINERA HUINAC SAC	LA MERCED	AIJA	168
20	AMAPOLA 5 S.A.C	HUINAC	AIJA	174
21	CONCENTRADORA CONOCOCHA	PARAJE TUZO - CONOCOCHA	CATAC	176
22	PLANTA DE BENEFICIO QULCAY N° 1	TICAPAMPA	RECUAY	184
23	CONCESIÓN MINERA "U.E.A-AIJA	AIJA	AIJA	189
24	U.E.A. AQUIA – SOCIEDAD MINERA RECURSOS LINCEARES MAGISTRAL DE HUARAZ	AQUIA	BOLOGNESI	194
25	UNIDAD MINERA REYNA CRISTINA	COCABAL	SANTA ROSA	141
26	EMPRESA MINERA Y CONSTRUCCIÓN AYANES S.A.C E	QUEBRADA	EL TUNEL	148
27	COSTATACION FISCAL	LLIPA	OCROS	159
28	CONCESION MINERA LA ASUNCIÓN VICTORIA	MACATE	SANTA	196

► PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE LA DREM  
AÑO 2019

N	TITULAR	RESOLUCION	SANCION	UBICACIÓN
1	M & S TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES S.R.L	Resolución Directoral Regional N° 022-2019-GRA-DREM	SUSPENSION TEMPORAL de actividades de Beneficio de Minerales por derrame de relaves	Distrito de Samanco - Santa
2	Concesión Minera REINA CRSITINA 4,	Resolución Directoral Regional N° 024-2019-GRA-DREM	IMPONER la sanción pecuniaria de 10 UIT, por incumplimiento de medidas de seguridad y salud (accidente mortal)	Distrito de Santa Rosa - Pallasca
3	Empresa Sociedad Minera QORIMINA DE CHOCTO S.A.C	Resolución Directoral Regional N° 035-2019-GRA-DREM	DICTAR Medida Cautelar de Suspensión Temporal de Actividades Mineras por riesgo de contaminación	Distrito de Yanama - Yungay
4	Empresa Minera GRAND TAI PERU S.A.C	Resolución Directoral Regional N° 039-2019-GRA-DREM	DICTAR Medida Cautelar de Suspensión Temporal de Actividades Mineras por riesgo de contaminación	Distrito de Culebras - Huarmey
5	Ulises Orlando Bedón Falcón y CIA Minera Nor Perú SAC	Resolución Directoral Regional N° 110-2019-GRA DREM	Suspensión temporal de actividades mineras por riesgo de contaminación y no cuentan con aprobación de cambio de DM+	Distrito de Rauca - Recuay
6	Jhon Josue Giraldo Puntillo	Resolución Directoral Regional N° 120-2019-GRA DREM	Prohibición de realizar actividad minera en cabecera de cuenca por riesgo de contaminación y no cuentan con aprobación de cambio de DM	Distrito y provincia de Aija
7	Empresa Minera SILVER HILLS S.R.L	Resolución Directoral Regional N° 148-2019-GRA DREM	Sancionar con 25 UIT por obstrucción de funciones de fiscalización de la EFA	Distrito de Chacas - Asunción

► PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES

FORMALIZADOS - PROCESO ORDINARIO AÑO 2019

Nº	RESOLUCION	DERECHO MINERO	TITULAR	ACTIVIDAD
1	Resolución Directoral Regional N° 043-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "J&E Inversiones". distrito Matacoto - Yungay	DAVID ELMER VILLON MEJIA	Explotación No Metálica
2	Resolución Directoral Regional N°	Concesión Minera "RENACER 1". distrito	MGH S.A.C	Explotación Metálica

	051-2019-GRA/DREM	de Cotaparaco - Recuay		
3	Resolución Directoral Regional N° 053-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "ANDERSON". Distrito de Moro - Casma	GOISHETA MITMA FRANKLIN	Explotación Metálica
4	Resolución Directoral Regional N° 057-2019-GRA/DREM	Concesión Minera UEA NISSI. distrito y provincia de Aija - Aija	CIUDAD DEL MUEBLE S.A.C	Explotación Metálica
5	Resolución Directoral Regional N° 061-2019-GRA/DREM	Planta de Beneficio "NUEVA ESPERANZA". distrito de Culebras - Huarmey	PLANTA DE BENEFICIO NUEVA ESPERANZA S.A.C	Beneficio de Minerales
6	Resolución Directoral Regional N° 076-2019-GRA/DREM	Planta de Beneficio "GREENEX". distrito de Ticapampa - Recuay.	JUAN MANUEL LLANOS RODRÍGUEZ	Beneficio de Minerales

### ►PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y PRODUCTORES MINEROS ARTESANALES

FORMALIZADOS - PROCESO EXTRAORDINARIO AÑO 2019

Nº	RESOLUCION	DERECHO MINERO	TITULAR	ACTIVIDAD
1	Resolución Directoral Regional N° 041-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "Ocros 11". distrito de Santiago de Chilcas - Ocros	DAVID PEDRO BEDON FERNANDEZ	Explotación Metálica
2	Resolución Directoral Regional N° 097-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "Piedra Liza". distrito de Nuevo Chimbote - Santa	ISIDRO CHERO GÁLVEZ	Explotación No Metálica
3	Resolución Directoral Regional N° 132 -2019-GRA/DREM	Concesión Minera "Yeso San Martín". distrito de Amashca - Carhuaz	ROMAN MARCELINO YANAC NORABUENA	Explotación No Metálica
4	Resolución Directoral Regional N° 133-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "Soledad 2009". distrito de Huallanca - Huaylas	BOTELLO ALEGRE ABEL GREGORIO	Explotación No Metálica
5	Resolución Directoral Regional N° 153-2019-GRA/DREM	Concesión Minera "La Negrita". distrito de Ranrahirca - Yungay.	MODESTO ARCADIO TORRES ORTIZ	Explotación No Metálica

6	Resolución Directoral Regional Nº 160-2019- GRA/DREM	Mina Kadi Ii, distrito de Anta - Carhuaz	DIAZ CHAVEZ MANUEL JESUS	Explotación No Metálica
---	---	---	--------------------------------	----------------------------

► Gestión PARA el funcionamiento de la OFICINA DE LA SUCAMEC – Huaraz, en la sede del Gobierno Regional de Ancash



► Primera FERIA MINERA “ANCASHMIN - 2019”

**Objetivo:** Promover la formalización minera y generar mayor responsabilidad ambiental.





►IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE SEGURIDAD A FISCALIZADORES Y EQUIPOS ELECTRÓNICOS A EVALUADORES MINEROS

**Objetivo:** Salvaguardar la integridad de los trabajadores y fortalecer las labores en la lucha por erradicar la minería ilegal.

10 equipos de Protección Ambiental (EPP)

01 computadora moderna

01 escáner de alta velocidad

01 impresora Multifuncional

04 GPS



►AREA TECNICA DE ENERGIA AÑO 2019

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS - REGION ANCASH 2019

Nº	ACTIVIDAD	EVALUADOS	APROBADOS
1	Declaración de impacto Ambiental (DIA) – Proyectos de Electrificación Rural y Sistemas de Utilización (Media Tensión)	49	17
2	Declaración de Impacto Ambiental (DIA) – Hidrocarburos	25	8
3	Informes Técnicos Sustentatorios Hidrocarburos	20	10
4	Plan de Abandono Hidrocarburos	8	3
<b>TOTAL</b>		<b>102</b>	<b>38</b>



### 3.9. SECTOR INDUSTRIA Y PESCA

#### DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

La Dirección Regional de la Producción de Ancash (DIREPRO - ANCASH), representa al Sector Producción en la Región Ancash, que ejerce autoridad en materia pesquería artesanal, acuicultura de micro y pequeña empresa (AMYPE), acuicultura de recursos limitados (AREL); promoción de la industria, micro, pequeña y mediana empresa y cooperativas

- **Gestión en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (Región Ancash)**

Desembarcadero Pesquero Artesanal de Chimbote; se concluyó la obra de remodelación del área de comercialización (mercados minoristas); la misma que será entregada por el FONDEPES al Gobierno Regional de Ancash.

Desembarcadero Pesquero Artesanal los Chimus; el único desembarcadero artesanal que cuenta con habilitación sanitaria; la segunda a nivel nacional que permite el desembarque de recursos hidrobiológicos procedentes de embarcaciones artesanales para procesar recursos y/o productos de exportación con destino a la comunidad europea; asimismo, cuenta con agua potable para uso doméstico abastecido por cisternas; cuenta con el servicio de energía eléctrica estable y permanente, el cual permite el uso de equipo de bombeo para el desarrollo de sus actividades.

Desembarcadero Pesquero Artesanal de Casma; se realizó las gestiones administrativas con el FONDEPES; con la finalidad de desarrollar un proyecto de inversión para el mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Puerto Casma; la misma que el Gobierno Regional de Ancash (Gerencia de Patrimonio) tiene el compromiso para realizar su saneamiento físico legal.

Desembarcadero Pesquero Artesanal Culebras; El Gobierno Regional de Ancash; desarrollara un proyecto de inversión para el mejoramiento de la

infraestructura pesquera; luego de liquidar el contrato de trabajo con la empresa cobra s.a.; asimismo el Ministerio de la Producción proyectara un plan de contingencia (instalaciones provisionales) con la finalidad que dicho desembarcadero continúe prestando los servicios de desembarque y comercialización de recursos hidrobiológicos.

- **Acciones de verificación y constatación de recursos y/o productos hidrobiológicos y derivados para exportación**

Se realizó las inspecciones de verificación in situ en los establecimientos pesqueros con fines de exportar recursos y/o productos hidrobiológicos con destino hacia América Latina (Chile, México, Colombia, EE.UU) y la comunidad europea.

Exportaciones <sup>TM</sup>	Aceite Crudo	Aceite de Pescado	Conservas de Pescado	Recursos en Salazón	Congelados	Total <sup>TM</sup>
<b>América latina</b>	5,682.46	2,039.11	79.34	26.635.94	0.00	<b>7,801</b>
<b>Comunidad Europea</b>	0.00	0.00	0.00	257.38	23.40	<b>281</b>
<b>Total, Exportado <sup>TM</sup></b>						<b>8,082</b>

- **Acciones de Fiscalización y Sanción del Sector Pesca**

Se realizaron inspecciones inopinadas en lugares clandestinos con coordinaciones con la Policía Ecológica y Fiscalía, a fin de erradicar actividades pesqueras ilegales como secado en pampa para elaboración de harina residual, ocultamiento de cámaras isotérmicas en depósitos clandestinos para destinado de recursos hidrobiológicos en la elaboración de harina; asimismo, se realizó el seguimiento y control de las actividades pesqueras artesanales en puntos de desembarque y establecimientos pesqueros artesanales; en este último, también se realizó la supervisión y control de sus efluentes (asuntos ambientales)

Inspecciones 2019	Actividades
Interinstitucional	21
Asuntos Ambientales	25
Supervisión de muelles	354
Vigilancia y Control EPA	117
<b>Total</b>	<b>517</b>

- **Acciones de Sanciones**

La Comisión Regional de Sanciones de esta Dependencia Regional, con la finalidad de garantizar la ejecución de sanciones impuestas por el incumplimiento del ordenamiento pesquero conforme al debido procedimiento sancionador, ha realizado las siguientes acciones:

Expedientes Administrativos Evaluados 2019	Sancionadores	Total Exp.	Multa UIT
Actos Resolutivos de sanción emitidos 2019		431	266.104
Exp. años anteriores (Pagos Fraccionados en Ejecución)		11	12.115
Exp. Años anteriores Consentidos (Inicio Cobranza Coactivo)		114	868.896

- **Acciones de apoyo al programa de apoyo alimentario regional**

En el presente año, la Dirección Regional de la Producción; realizó la donación de 26.700 TM de recursos hidrobiológicos en fresco (Anchoveta y Pota) beneficiando a uno 11,300 pobladores de las localidades de Chimbote, Nuevo Chimbote, Coishco, Casma, Pallasca, Corongo y la Pampa; cuyos recursos provinieron de donaciones voluntarias de embarcaciones pesqueras artesanales en amparo a la Ordenanza Regional N° 002-2016-GRA/CR y en otros casos de acciones de fiscalización (Decomisos).

- **Acciones de fomento y promoción de las Mipymes**

Se realizó la convocatoria de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) a participar en la rueda de negocios, que permitan planificar en forma directa con los empresarios a realizar negocios que reúnan la oferta y demanda de sus productos a nivel regional; desarrollando relaciones asociativas o alianza estratégicas con instituciones o grandes empresas que permitan la inserción o integración comercial; cuya convocatoria realizada en la ciudad Chimbote tuvo un aproximado de 70 empresarios que participaron en dicha convocatoria, proyectándose para el próximo año en las ciudades de Santa, Casma y Huarmey.

#### **Acciones de fiscalización en coordinación con la Policía Nacional y Fiscalía; Destrucción de actividades ilegales (Secado en pampa) en lugares descampado de la ciudad de Casma**



#### **Acciones de fiscalización en coordinación con la Policía Nacional y Fiscalía; Destrucción de actividades ilegales (concesiones)**

acuícolas ilegales) Playa el Dorado del distrito de Nuevo Chimbote.



### Acciones de supervisión para la exportación de recursos y/o productos hidrobiológicos



### Acciones de control, supervisión y vigilancia de las actividades pesqueras en los establecimientos pesqueros



### PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO REGIONAL – PAAR.



## ► DIRECCION SUB REGIONAL DE PRODUCCION

### ► ADQUISICION DE OVAS DE TRUCHA:

El 29/08/2019 se adquirió la cantidad de 100,000 OVAS de Trucha genéticamente mejoradas para la Estación Pesquera de Huaraz y mejorar la producción de truchas a nivel Regional. Así mismo, atender el Poblamiento y repoblamiento de lagunas y ríos con Alevinos de Trucha en todas las provincias de la Sierra de Ancash para la lucha de la desnutrición y anemia.



### ► GRA SIEMBRA 119 MIL CRÍAS DE TRUCHAS EN SEIS PROVINCIAS DE LA SIERRA

- Se busca reducir la anemia y desnutrición en los sectores más humildes de Ancash.
- Gobernador Morillo dispuso que para el 2020 se siembre un millón de crías de trucha.

Con el objetivo de reducir la anemia en las localidades más humildes de nuestra región y generar una oportunidad de negocio para nuestros

comuneros, el Gobierno Regional de Ancash (GRA), liderado por el gobernador Juan Carlos Morillo Ulloa, realizó la siembra de 119 mil crías de truchas en ríos y lagunas de distintas comunidades campesinas de las provincias de Aija, Sihuas, Yungay, Huari, Asunción y Carhuaz.

Este importante proyecto, denominado “Programa de Poblamiento y Repoblamiento 2019”, estuvo a cargo de la Dirección Subregional de la Producción y benefició a más de 10 mil comuneros, quienes en ocho meses podrán disfrutar del consumo de truchas, mejorando así la alimentación de los más pequeños que sufren de anemia y desnutrición. Además, podrán generarse ingresos económicos a través de la comercialización de dicha especie.

### ► BENEFICIADOS

En Aija, el “Programa de Poblamiento y Repoblamiento 2019” llegó a las lagunas Ayacocha I, II y III. Además, a la laguna Maucón y el río Mallqui, en el centro poblado Mallqui.

En Sihuas, se vieron beneficiados los pobladores de los distritos Ragash y Huayllabamba; en Yungay, los comuneros del distrito de Mancos; en Huari, los pobladores de los centros poblados de Rapayán.

Por último, en Asunción se benefició a los comuneros del distrito de Chacas y del centro poblado Wecroncocha, del distrito Acochaca; mientras que, en Carhuaz, los pobladores del distrito de Shilla.





## ► PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

Nº	AVANCES Y LOGROS MAS IMPORTANTES Y PERSPECTIVAS DE TRABAJO (RELEVANTES)	RESULTADOS ESPERADOS AL 2022	DOCUMENTO QUE EVIDENCIE O SUSTENTE METAS FISICAS Y FINANCIERAS
1	Entrega del estudio de pre inversión a nivel de perfil denominado: "construcción de la presa de almacenamiento y regulación la huaca en el río santa – distrito de Chimbote – provincia de santa – departamento de Áncash"	Elaboración o Formulación del Expediente técnico de Obra y Ejecución	AS-SM-1-2019-GRA-PE. CHINECAS-1
2	Expediente técnico o estudio definitivo mantenimiento y descolmatación del dren de pampa la carbonera – provincia del santa – Áncash – proyecto especial chinecas	Elaboración de Estudios y Ejecución de Obra	Resolución Gerencial n°047-2019-GRA-P.E. CHINECAS
3	Ejecución de la obra: "Reconstrucción del Canal Chimbote Sistema La Víbora - Acueducto"	Se espera que para el año 2,022 se haya complementado la obra mediante la construcción de un enrocado aguas abajo de la losa de protección.	Se liquidó la Obra mediante la Resolución Gerencial N° 062-2019-GRA-P.E. CHINECAS del 05.09.2019
4	Aprobación del Expediente Técnico de la Obra: "Rehabilitación de la Estructura Hidráulica Bocatoma La Huaca ante el Fenómeno El Niño 2017".	Se espera ejecutar la obra en los próximos meses.	Resolución Gerencial N° 073-2019-GRA-P.E. CHINECAS del 16.10.2019

5	<p>El área de Asistencia Técnica, se programó para el presente año 2019 una meta de 100,000 platones, el cual, con el reporte de su Avance Físico al mes de octubre del presente año 2019, ha completado su meta de propagación de 100,000 plantones, en el Vivero Frutícola.</p>	<p>Actividades Proyectadas al Año 2022 Año 2022: Producción de: 200,000 plantas frutales en el vivero donde se implementará la Certificación de SENASA y ofrecer el Servicio de Injerto</p>	<p>Plan de Trabajo del año 2019, aprobado con Resolución Gerencial N.º 041</p> <p>Programándose:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar las áreas del vivero frutícola para albergar mayor número de plantas.</li><li>• Ampliación de los lechos para obtener mayor cantidad de humus.</li><li>• Ampliación de 10 has. campos de frutales de banano orgánico.</li><li>• Ampliación de un segundo Galpón de Cuyes que permitan obtener un stock mayor para su venta.</li></ul>
---	---	---	--



## ► DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Desarrollo Territorial y Gestión Ambiental



DIMENSIÓN  
TERRITORIAL Y  
MEDIO AMBIENTE

### 3.10. GESTIÓN AMBIENTAL

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (GRRNGMA) es la máxima autoridad para dirigir las acciones en materia de gestión ambiental y gestión de recursos naturales a nivel Regional; tiene a su cargo la Sub Gerencia de Gestión Ambiental.

#### ORGANIGRAMA – GRRNGMA



La GRRNGMA viene trabajando en base a 5 objetivos estratégicos:

1. Implementar la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel de Subcuenca en la Regional Ancash.
2. Elaborar, actualizar e implementar los instrumentos de gestión ambiental.
3. Planificación de los procesos forestales en la Región Ancash.
4. Obtener la transferencia de funciones de competencias en materia ambiental del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
5. Fortalecer las Capacidades de las Autoridades Municipales en Gestión Ambiental, Gestión Integrada de Recursos Hídricos, y Proceso de Zonificación Forestal.

**Los logros obtenidos son:**

1. Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel de Subcuenca en la Regional Ancash.
  - En base al primer objetivo estratégico de implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos a nivel de Subcuenca en la Regional Ancash, se promulgó la Ordenanza N° 005-2019 del Consejo Regional en el cual se declara de interés público y prioridad regional la GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS A NIVEL DE SUBCUENCA EN LA REGIÓN ANCASH, a su vez, se conformó el comité de gestión para la Sub Cuenca Quillcay en coordinación con los actores de la Cuenca y con la Autoridad Local del Agua.
  - Se viene ejecutando el proceso de mantenimiento del sistema de Sifonamiento de la Laguna Palcacocha.
2. Instrumentos de Gestión Ambiental
  - Se aprobó la Ordenanza Regional de actualización del Sistema Regional de Gestión Ambiental de Ancash, aprobada en sesión de concejo el 05 de diciembre del presente año.
  - Se viene gestionado para la realización de monitoreos para determinar la calidad de aire con apoyo de DIGESA y el MINAM, en puntos estratégicos de la zona costa y sierra, con la finalidad de contar con una data actualizada que sirva de herramienta para la formulación de planes, programas y proyectos.

- Se viene cumpliendo las actividades de supervisión programadas en el PLANEFA 2019.

### 3. Procesos Forestales

- Se viene ejecutando el Proyecto Forestal “Instalación de especies nativas forestales para la provisión de servicios ambientales en los Centros Poblados Machac, Chichucancha y Putcor en el Distrito de Chavín de Huantar”, con un avance físico de 85% y un 83% de avance financiero, beneficiando a los sectores de Machac, Chichucancha y Putcor del Distrito de Chavín de Huantar.
- Se viene ejecutando los 3 proyectos forestales de la Provincia de Sihuas, realizando acciones y medidas correctivas técnicas operativas desde el 01 de noviembre del presente año; a la fecha simultáneamente se viene trabajando y recepcionando la entrega de cargo por parte del equipo de cada proyecto que estuvo a cargo de la Gerencia de Conchucos Bajo – Pomabamba.
- Se aprobó la Ordenanza Regional donde se declara: Interés Regional el Proceso de Zonificación Forestal a nivel del Departamento de Ancash, aprobado el 5 de diciembre del presente año, posicionándonos en la actualidad en el 20 lugar a nivel Nacional de acuerdo a los avances en el mencionado proceso, ya que se culminó la Fase I: Fase de preparación; conformándose el Equipo Técnico y Comité Técnico del mencionado proceso.

### 4. Transferencia de funciones de competencias en materia ambiental del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

- Se cuenta con las visas respectivas para la firma del convenio entre el MVCS y el GORE Ancash, para el inicio del proceso de obtención de delegación de competencias ambientales del mencionado sector.

### 5. Se viene fortaleciendo las Capacidades de las Autoridades Municipales en Gestión Ambiental, Gestión Integrada de Recursos Hídricos, y en el Proceso de Zonificación Forestal;

mediante talleres de capacitaciones con apoyo del MINAM, ALA y SERFOR.

### ► DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE - OBRAS

MODALIDAD	CONTRATO
OBRA	CREACION DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANO FRENTE AL RIESGO DE ALUVION DE LA SUB CUENCA DE QUILLCAY, MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE WARAQ, DISTRITO DE INDPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ
MONTO	S/. 4'711,782.85
ESTADO	OBRA EN EJECUCION 51.61%



### ► DECRETO SUPREMO (DECLARATORIA ESTADO DE EMERGENCIA)

1. Mediante Decreto Supremo N° 011 -2019- PCM, de fecha 31 de enero de 2019, el distrito de Caraz, Provincia de Huaylas, es declarado en Estado de Emergencia, a consecuencia de caída de huaycos y deslizamientos.
2. Mediante Decreto Supremo N° 020-2019-PCM, de fecha 09 de febrero de 2019, se declara n estado de emergencia los distritos de Alfonso Ugarte, Quiches Sihuas y el Distrito de Parobamba, por peligro inminente e intensas lluvias.
3. Mediante Decreto Supremo N° 035-2019-PCM, de fecha 21 de febrero del 2019, también han sido Declarados en Estado de emergencia, 80 Distritos en 19 Provincias de Ancash.
4. Mediante Decreto Supremo N° 043-2019-PCM, de fecha 01 de marzo de 2019, además han sido Declarados en Estado de emergencia, 17 Distritos en 10 Provincias de Ancash.
5. Mediante Decreto Supremo N° 124-2018-PCM, de fecha 21 de diciembre de 2018, se declara en estado de emergencia los distritos de Casma, Huarmey y Santa, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2018-2019.



## ► DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### Gestión Institucional



La gestión descentralizada es un proceso político, social, económico y cultural que tiene propósito de construir una nueva organización del Estado, con una visión de desarrollo integral, sostenible e inclusivo, forjando oportunidades para todos y todas a lo largo de nuestro territorio regional.

### ► ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La gestión regional es parte de la gestión pública del Estado, lo cual implica el redimensionamiento gradual del gobierno nacional, la transferencia continua de competencias y funciones a los gobiernos regionales y locales, fortaleciendo sus capacidades e incrementando sus recursos; el respeto en materia de sus competencias constitucionales y exclusivas, la coordinación y complementariedad respecto de las competencias compartidas; y la creciente integración espacial de ejes de desarrollo.

La gestión institucional enmarca su organización de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, teniendo para tal efecto el funcionamiento de dos órganos fundamentales, el Legislativo y el Ejecutivo, el primero como ente normativo y fiscalizador en tanto el segundo, como generador de los productos traducidos en obras, equipos, etc. para ser entregadas a satisfacción a los beneficiarios.

### 3.11. ÓRGANO LEGISLATIVO

Es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponde las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas. Está integrado por el Presidente Regional, el Vicepresidente Regional y los Consejeros Regionales elegidos en cada región.

Está representado por el Consejo Regional del Gobierno Regional de Ancash, presidido por el consejero señor Jorge Antonio Noriega Cortez, y 25 consejeros, elegidos por los miembros que lo integran en concordancia a la Ley N° 27867 – Ley Organiza de Gobiernos Regionales, modificada mediante la Ley N° 29053.

CONSEJERO	PROVINCIA
Miguel de los Santos Rosales Tamariz	AIJA
Luz Yulibeth Lizardo Villaorduña	ANTONIO RAYMONDI
Jorge Antonio Noriega Cortez	ASUNCIÓN
Manuel Alberto Lara Marquez	BOLOGNESI
Filiberto Manuel Chacpi Rodriguez	CARHUAZ
Javier Pedro Cantu Mallqui	CARHUAZ
Aldo Silver Flores Valladares	CARLOS FERMÍN FITZCARRALD
Raul Martin Laforda Gaviño	CASMA
Alfredo Efraín Salinas Gonzales	CORONGO
Alexander Wilson Celedonio Gargate	HUARAZ
Zunger Emerson Regalado Saveedra	HUARAZ
Aldegunda Tatiana Chavez Blas	HUARI
Edgardo Leonides Solis Narro	HUARI
Carlos Heraclides Pajuelo Camones	HUARMEY
María Mercedes Gonzales Sánchez	HUAYLAS
Eduardo Jhon Milla Flores	HUAYLAS
Zenon Fulgencio Ayala López	MARISCAL LUZURIAGA
Francisco Espinoza Montesinos	OCROS
Martin Teofilo Espinal Reyes	PALLASCA
Lida Carmela Villanueva Príncipe	POMABAMBA
Domingo Aparicio Gómez Castillo	RECUAY
Ruben Esteban Sandoval Calvo	SANTA
Ernesto Raúl Padilla Castillo	SIHUAS
Carmen Edith Lopez Asís	YUNGAY
Cindhay Lenaly Tarazona Garcia	YUNGAY

### 3.12. ÓRGANO EJECUTIVO

La Presidencia Regional es el órgano ejecutivo del Gobierno Regional; recae en el Presidente Regional, quien es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional. El Presidente Regional desempeña su cargo a dedicación exclusiva, con la sola excepción de la función docente. Percibe una remuneración mensual fijada por el Consejo Regional de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, siendo obligatoria la publicación de la norma que la aprueba y su monto.

#### ► OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Es el órgano encargado de planear, programar, dirigir, monitorear, administrar información en tiempo real, ejecutar y supervisar las acciones y políticas en materia de defensa nacional, defensa civil y gestión de riesgo de desastres seguridad ciudadana, en la jurisdicción del Gobierno Regional de Ancash. Forma parte de la estructura orgánica del Gobierno Regional de Ancash y depende de la gerencia Regional. Asimismo, dirige coordina, dirige y supervisa las operaciones para la atención de emergencias y desastres a través del centro de operaciones de Emergencia Regional.

#### ► Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Incendios Forestales de la Región Ancash, 2019 – 2023



Ampliación del convenio con el Ministerio de Vivienda N° 335-2018-ADENDA, el cual permite la intervención con limpieza, descolmatación, conformación de diques en los diversos puntos críticos de la región Ancash.

Elaboración de 12 fichas técnicas para su intervención en diversas Provincias como:

Huaraz, Huaylas, Recuay, Bolognesi.



Realización de 30 Inspecciones Técnicas de Riesgos en diversas Provincias de la Región; Instituciones educativas, Terrenos de formalización de COFOPRI, Infraestructura del Gobierno Regional.

Entrega de Ayuda Humanitaria:

- **626 bienes** entregados; Herramientas, Techo, Menajes. Distrito de Huanchay Provincia de Huaraz.
- **719 bienes** entregados; Herramientas, Techo, Menajes. Distrito de musga – Provincia de Mariscal Luzuriaga.
- **517 bienes** entregados; Herramientas, Techo, Menajes. Distrito de Cochabamba – Provincia de Huaraz.
- **304 bienes** entregados; Herramientas, Techo, Menajes. Distrito de Huachis – Provincia de Huari.



## ► CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL (COER)

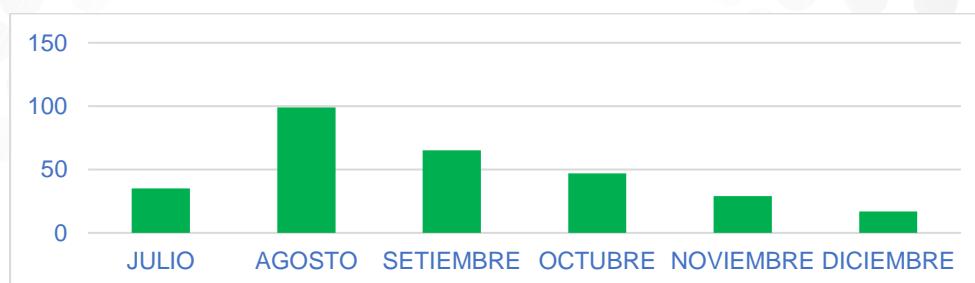
Es un instrumento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), el cual funciona de manera permanente las 24 horas y los 365 días del año, realizando el seguimiento y monitoreo de peligros, emergencias y desastres.

## ► MONITOREO DE PELIGROS - EMERGENCIAS Y DESASTRES

Se han desarrollado actividades en el marco del manejo de acciones de obtener, recabar y procesar información de las emergencias, desastres o peligros inminentes ante el incremento de las intensas lluvias y de esta manera a través del Área de Monitoreo y procesamiento de la información se ha proporcionado información técnica a las autoridades encargadas de conducir las emergencias.

Durante el mes de enero, las emergencias se debieron a las intensas lluvias, como se muestran en los gráficos siguientes. Es así que presentamos el análisis de información recabada durante el mes de Julio - Diciembre:

**Análisis:** De las 292 emergencias procesadas, la mayor de las causas fueron incendios forestales perjudicando notablemente miles de hectáreas del sector agricultura. Se desencadenó 228 emergencias, la mayor cantidad de eventos se suscitaron en la sierra de Ancash.



### CAUSA DIRECTAS

JULIO	35 EVENTOS, INCENDIOS FORESTALES
AGOSTO	99 EVENTOS, INCENDIOS FORESTALES
SEPTIEMBRE	65 EVENTOS, INCENDIOS FORESTALES
OCTUBRE	47 EVENTOS, ACCIDENTE DE TRANSITO
NOVIEMBRE	29 EVENTOS, INCENDIOS FORESTALES
DICIEMBRE	17 EVENTOS, LLUVIAS INTENSAS



## ► COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC)

Es el encargado de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en su jurisdicción, en el marco de la política nacional diseñado por el CONASEC. Igualmente supervisan y evalúan su ejecución.

El CORESEC en el marco de las funciones realizadas en el segundo semestre precisa las actividades desarrolladas y los logros obtenidos.

### Capacitaciones a los Miembros del CODISEC Y COPROSEC REGION ANCASH

- A. Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Financiamiento de Planes y Proyectos de Seguridad Ciudadana.
- B. Implementación de Juntas Vecinales y Rondas Campesinas.
- C. Serenazgo.

DESCRIPCIÓN
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Corongo
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Pallasca
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Casma
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Casma
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Huarmey
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Santa
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Recuay
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Aija
Miembros del CODISEC Y COPROSEC de Huari

Capacitaciones a los Secretarios Técnicos de COPROSEC

- A. Ejecución del sistema Presupuestal 030
- B. Elaboración del Informe de Ejecución del PSC

PROVINCIAS
HUARMEY
SIHUAS
PALLASCA
ANTONIO RAYMONDI
YUNGAY
HUARI
HUARAZ
YAUTAN
ASUNCIÓN
OCROS
CASMA
AIJA



- C. Evaluación del Informe de Ejecución del PSC



► **COMISIÓN DE TRÁNSITO AL RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH**

**PROCESO DE TRÁNSITO AL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL EN EL GORE ANCASH**

El Gobierno Regional de Ancash cuenta con un Equipo de Trabajo para el Tránsito al Régimen del Servicio Civil, el cual ha desarrollado acciones de visita y orientación a las respectivas áreas a fin de realizar el levantamiento y procesamiento de información para el cumplimiento de las diferentes etapas que constituyen dicho Proceso de Tránsito.

En ese sentido, se vienen realizando las siguientes acciones:

**ETAPA I: Inicio de Incorporación al Proceso de Tránsito y Preparación de la Entidad:**

• **Conformación de la Comisión de Tránsito:**

Mediante Resolución Ejecutiva N° 191-2019-GRA-GR, se conformó la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la entidad, cuya copia del documento resolutivo se adjunta al presente.

• **Acciones de Comunicación y Sensibilización:**

Se desarrolló la Conferencia de Sensibilización en el Proceso de Tránsito al Régimen del Servicio Civil, donde se contó con la exposición de funcionarios y especialistas de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir.

**ETAPA II: Análisis Situacional de la entidad**

• **Mapeo de Puestos:**

Se desarrolló el Mapeo de Puestos, que culminó con la presentación y aprobación del Informe de Mapeo de Puestos del Gobierno Regional

de Ancash, por parte de la Comisión de Tránsito de la entidad, así como su remisión a Servir, mediante Oficio N° 151-2019-GRA/GGR.

- **Mapeo de Procesos:**

Se desarrolló el Informe de Mapeo de Procesos del Gobierno Regional de Ancash, en el cual se determinó una cantidad de procesos denominados como “Críticos” para los cuales se identificarán oportunidades de mejora en la siguiente Fase, dicho informe se ha remitido a SERVIR para su revisión y posterior presentación y aprobación por parte de la Comisión de Tránsito de la entidad, concluyendo con la remisión a Servir mediante Oficio de la GGR.

- **Plan de Mejoras:**

Actualmente el Gobierno Regional de Ancash se encuentra próximo a culminar el Informe del Plan de Mejoras, que consiste en la identificación de oportunidades de mejora respecto a procesos y/o procedimientos, que permitan a la Entidad ofrecer mejores bienes/servicios a sus diferentes beneficiarios (Interno y/o Externo). Finalmente, la Entidad elaborará una carta de compromiso relacionada con la implementación de la mejora, sintetizando aspectos relacionados a la misma.

De ese modo, el Gobierno Regional de Ancash aún se encuentra desarrollando las acciones que constituyen el Proceso de Tránsito al Régimen del Servicio Civil, encontrándose actualmente en la fase final de la Segunda Etapa del mencionado proceso, a cuya culminación se emitirá la Resolución de Inicio de Proceso de Implementación – RIPI, por parte de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir, luego de lo cual se procederá con la Etapa III, Aplicación de Mejoras, con la elaboración de los nuevos documentos de gestión, tales como el Manual de Perfiles de Puestos – MPP y Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE.



### 3.13. UNIDADES EJECUTORAS

Unidad Ejecutora
001-726: REGION ANCASH SEDE CENTRAL
003-1102: REGION ANCASH-SUBREGION PACIFICO
007-1277: REGION ANCASH- PROYECTO ESPECIAL CHINECAS
008-1445: GOB. REG. DE ANCASH- TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE
009-1710: GOB. REG. DEL DPTO. DE ANCASH - AUTORIDAD PORTUARIA REGIONAL DE ANCASH
100-727: REGION ANCASH-AGRICULTURA ANCASH
200-1036: REGION ANCASH-TRANSPORTES
300-729: REGION ANCASH-EDUCACION ANCASH
301-730: REGION ANCASH-EDUCACION SANTA
302-731: REGION ANCASH-EDUCACION HUAYLAS
303-732: REGION ANCASH-EDUCACION HUARMEY
304-733: REGION ANCASH-EDUCACION AIJA
305-734: REGION ANCASH-EDUCACION POMABAMBA
306-735: REGION ANCASH-EDUCACION SIHUAS
307-736: REGION ANCASH-EDUCACION CARLOS F. FITZCARRALD
308-737: REGION ANCASH-EDUCACION HUARI
309-738: REGION ANCASH-EDUCACION PALLASCA
310-1206: REGION ANCASH - EDUCACION CASMA
311-1221: REGION ANCASH - EDUCACION HUARAZ
312-1477: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION ANTONIO RAIMONDI
313-1478: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION BOLOGNESI
314-1479: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - ASUNCION
315-1480: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - CARHUAZ
316-1481: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION - MARISCAL LUZURIAGA
317-1482: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION OCROS
318-1483: GOB.REG. DE ANCASH- EDUCACION RECUAY
319-1484: GOB.REG. DE ANCASH - EDUCACION YUNGAY
320-1491: GOB. REG. DE ANCASH- EDUCACION CORONGO
400-739: REGION ANCASH-SALUD ANCASH
401-740: REGION ANCASH-SALUD RECUAY CARHUAZ
402-741: REGION ANCASH-SALUD HUARAZ
403-742: REGION ANCASH-SALUD ELEAZAR GUZMAN BARRON
404-743: REGION ANCASH-SALUD LA CALETA
405-744: REGION ANCASH-SALUD CARAZ
406-745: REGION ANCASH-SALUD POMABAMBA
407-746: REGION ANCASH-SALUD HUARI
408-1421: GOB. REG. ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO SUR
409-1537: GOB. REG. DE ANCASH - RED DE SALUD PACIFICO NORTE

### 3.14. ORDENANZAS REGIONALES

Nº	Detalle
1	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 006-2019-GRA/CR
2	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 005-2019-GRA/CR
3	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 004-2019-GRA/CR
4	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 003-2019-GRA/CR
5	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 002-2019-GRA/CR
6	Publicación El Peruano - ORDENANZA REGIONAL N° 001-2019-GRA/CR

### 3.15. ACUERDOS DEL CONSEJO REGIONAL

N.º	Acuerdo Consejo
1	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 140-2019-GRA_CR
2	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 139-2019-GRA_CR
3	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 138-2019-GRA_CR
4	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 137-2019-GRA_CR
5	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 136-2019-GRA_CR
6	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 135-2019-GRA_CR
7	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 134-2019-GRA_CR
8	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 133-2019-GRA_CR
9	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 132-2019-GRA_CR
10	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 131-2019-GRA_CR
11	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 130-2019-GRA_CR
12	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 129-2019-GRA_CR
13	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 128-2019-GRA_CR
14	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 127-2019-GRA_CR
15	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 126-2019-GRA_CR
16	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 125-2019-GRA_CR
17	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 124-2019-GRA_CR
18	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 123-2019-GRA_CR
19	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 122-2019-GRA_CR
20	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 121-2019-GRA_CR
21	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 120-2019-GRA_CR
22	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 119-2019-GRA_CR
23	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 118-2019-GRA_CR
24	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 117-2019-GRA_CR
25	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 116-2019-GRA_CR
26	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 115-2019-GRA_CR
27	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 114-2019-GRA_CR
28	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 113-2019-GRA_CR
29	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 112-2019-GRA_CR
30	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 111-2019-GRA_CR
31	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 110-2019-GRA_CR
32	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 109-2019-GRA_CR
33	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 108-2019-GRA_CR
34	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 107-2019-GRA_CR
35	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 106-2019-GRA_CR
36	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 105-2019-GRA_CR

37	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 104-2019-GRA/CR
38	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 103-2019-GRA/CR
39	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 102-2019-GRA/CR
40	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 101-2019-GRA/CR
41	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 100-2019-GRA/CR
42	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 099-2019-GRA/CR
43	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 098-2019-GRA/CR
44	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 097-2019-GRA/CR
45	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 096-2019-GRA/CR
46	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 095-2019-GRA/CR
47	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 094-2019-GRA/CR
48	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 093-2019-GRA/CR
49	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 091-2019-GRA/CR
50	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 091-2019-GRA/CR
51	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 090-2019-GRA/CR
52	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 089-2019-GRA/CR
53	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 088-2019-GRA/CR
54	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 087-2019-GRA/CR
55	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 086-2019-GRA/CR
56	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 085-2019-GRA/CR
57	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 084-2019-GRA/CR
58	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 083-2019-GRA/CR
59	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 082-2019-GRA/CR
60	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 081-2019-GRA/CR
61	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 080-2019-GRA/CR
62	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 079-2019-GRA/CR
63	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 078-2019-GRA/CR
64	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 077-2019-GRA/CR
65	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 076-2019-GRA/CR
66	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 075-2019-GRA/CR
67	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 074-2019-GRA/CR
68	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 073-2019-GRA/CR
69	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 072-2019-GRA/CR
70	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 071-2019-GRA/CR
71	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 070-2019-GRA/CR
72	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 069-2019-GRA/CR
73	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 068-2019-GRA/CR
74	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 067-2019-GRA/CR
75	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 066-2019-GRA/CR
76	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 065-2019-GRA/CR
77	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 064-2019-GRA/CR
78	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 063-2019-GRA/CR
79	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 062-2019-GRA/CR
80	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 061-2019-GRA/CR
81	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 060-2019-GRA/CR
82	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 059-2019-GRA/CR
83	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 058-2019-GRA/CR
84	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 057-2019-GRA/CR
85	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 056-2019-GRA/CR
86	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 055-2019-GRA/CR
87	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 054-2019-GRA/CR

88	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 053-2019-GRA/CR
89	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 052-2019-GRA/CR
90	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 051-2019-GRA/CR
91	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 050-2019-GRA/CR
92	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 049-2019-GRA/CR
93	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 048-2019-GRA/CR
94	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 047-2019-GRA/CR
95	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 046-2019-GRA/CR
96	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 045-2019-GRA/CR
97	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 044-2019-GRA/CR
98	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 043-2019-GRA/CR
99	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 042-2019-GRA/CR
100	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 041-201-GRA/CR
101	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 040-2019-GRA/CR
102	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 039-2019-GRA/CR
103	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 038-2019-GRA/CR
104	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 037-2019-GRA/CR
105	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 036-2019-GRA/CR
106	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 035-2019-GRA/CR
107	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 034-2019-GRA/CR
108	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 033-2019-GRA/CR
109	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 032-2019-GRA/CR
110	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 031-2019-GRA/CR
111	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 030-2019-GRA/CR
112	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 029-2019-GRA/CR
113	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 028-2019-GRA/CR
114	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 027-2019-GRA/CR
115	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 026-2019-GRA/CR
116	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 025-2019-GRA/CR
117	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 024-2019-GRA/CR
118	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 023-2019-GRA/CR
119	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 022-2019-GRA/CR
120	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 021-2019-GRA/CR
121	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 020-2019-GRA/CR
122	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 019-2019-GRA/CR
123	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 018-2019-GRA/CR
124	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 017-2019-GRA/CR
125	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 016-2019-GRA/CR
126	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 015-2019-GRA/CR
127	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 014-2019-GRA/CR
128	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 013-2019-GRA/CR
129	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 012-2019-GRA/CR
130	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-2019-GRA/CR
131	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 010-2019-GRA/CR
132	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 009-2019-GRA/CR
133	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 008-2019-GRA/CR
134	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 007-2019-GRA/CR
135	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 006-2019-GRA/CR
136	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 005-2019-GRA/CR
137	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 004-2019-GRA/CR
138	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 003-2019-GRA/CR

139	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 002-2019-GRA/CR
140	ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 001-2019-GRA/CR

### 3.16. CONVENIOS SUSCRITOS

#### ► CONVENIOS 2019

N°	NUMERO DE CONVENIO	ASUNTO	INSTITUCION
<b>1</b>	CONVENIO N° 001-2019- REGION ANCASH	Convenio entre el Seguro Integral de Salud - SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL y el Gobierno Regional de Ancash para el Financiamiento de las prestaciones brindadas a sus asegurados	Ministerio de Salud
<b>2</b>	CONVENIO N° 002-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperación y Gestión entre el Ministerio de Energía y Minas y el Gobierno Regional de Ancash - 2019	Ministerio de Energía y Minas
<b>3</b>	CONVENIO N° 003-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones y el Gobierno Regional de Ancash	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
<b>4</b>	CONVENIO N° 004-2019- REGION ANCASH	Convenio para la formulación y evaluación de proyecto de Inversión de Competencia Municipal exclusiva entre el Gobierno Regional de Ancash y la Municipalidad Provincial de Santa	Municipalidad Provincial del Santa
<b>5</b>	CONVENIO N° 005-2019- REGION ANCASH	Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ancash, el Comité de Fondo de Asistencia y Estímulo - CAFAE del Gobierno Regional de Ancash y la Cooperativa EL TUMI	Cooperativa el TUMI - Huaraz
<b>6</b>	CONVENIO N° 006-2019- REGION ANCASH	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y el Gobierno Regional de Ancash	Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
<b>7</b>	CONVENIO N° 007-2019- REGION ANCASH	Convenio para la asistencia Técnica Integral a los Gobiernos Regionales en el Ciclo de Inversión Pública y Contrataciones " Proyecto de mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial	Ministerio de Economía y Finanzas
<b>8</b>	CONVENIO N° 008-2019- REGION ANCASH	Convenio Marco de cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional del Santa y el Gobierno Regional de Ancash.	Universidad Nacional del Santa

9	CONVENIO N° 009-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ancash y la Municipalidad Provincial de Yungay para la Ejecución del Proyecto del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Departamental AN-106 - 100 Km TRAMO (YUNGAY - LLANGANUCO - YANAMA - VAQUERIAS - PUENTE LLACMA)	Municipalidad Provincial de Yungay
10	CONVENIO N° 010-2019- REGION ANCASH	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para Gestión y Financiamiento del Proyecto Turístico de la Festividad de San Pedrito como destino Turístico, entre el Gobierno Regional de Ancash y la Diócesis de Chimbote - OBISPADO DE CHIMBOTE	Obispado de Chimbote
11	CONVENIO N° 011-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Catac y el Gobierno Regional de Ancash, para la Formulación del Expediente Técnico de ejecución del pip" Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Disposición Sanitaria de excretas en el Caserío de San Miguel del Distrito de Catac, Provincia de Recuay, Departamento de Ancash, con Código Único N° 2439893	Municipalidad Distrital de Catac
12	CONVENIO N° 012-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ancash y la Liga Deportiva Distrital Mixta de Básquetbol Independencia.	Liga Distrital Mixta de basquetbol - Independencia
13	CONVENIO N° 013-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional para promover y desarrollar la Feria Regional entre la Municipalidad Provincial de Huaraz y el Gobierno Regional de Ancash	Municipalidad Provincial de Huaraz
14	CONVENIO N° 014-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta - Casma y el Gobierno Regional de Ancash, para la formulación del expediente técnico y ejecución del PIP " Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la carretera desde C.P Buena Vista Alta hasta el Caserío MOJON, Distrito de Buena Vista Alta Casma- Áncash" con código SNIP N° 335616	Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta

15	CONVENIO N° 015-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Shilla - Carhuaz y el Gobierno Regional de Ancash, para la Ejecución del PIP" Mejoramiento de las Vías en la Av. Perú, presidente, Ancash, Progreso y Central, Localidad de Shilla, Distrito de Shilla - Carhuaz - Ancash, con código SNIP N° 330403	Municipalidad Distrital de Shilla
16	CONVENIO N° 016-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional celebrado entre el Gobierno Regional de Ancash y la Fundación Nuestro Hogar ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo)	Fundación Nuestro Hogar ANAR
17	CONVENIO N° 017-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald y el Gobierno Regional de Ancas para la Ejecución del PIP "Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la I.E I, N° 1143 Semillitas del Saber, Distrito de San Luis, Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald - Ancash	Municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald
18	CONVENIO N° 018-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Corongo y el Gobierno Regional de Ancash, para la Ejecución del PIP " Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E N° 88138 Perpetuo Socorro del P.P Pillipampa en el Distrito de Bambas, Provincia de Corongo - Ancash"	Municipalidad Provincial de Corongo
19	CONVENIO N° 019-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Jangas y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP " Mejoramiento de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E N° 86103 Corazón de Jesús de la Localidad de Mataquita, Distrito de Jangas - Huaraz - Ancash",	Municipalidad Distrital de Jangas
20	CONVENIO N° 020-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Marcara y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP " Mejoramiento de la Infraestructura Vial de la Calle Principal del Barrio progreso de la Localidad de Shumay, Distrito de Marcara - Carhuaz".	Municipalidad Distrital de Marcara

21	CONVENIO N° 021-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yanama y el gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E N° 86664 Santo Domingo Savio, en el Caserío de Alpabamba, distrito de Yanama, Provincia de Yungay - Ancash" CODIGO SNIP N° 2243074	Municipalidad Distrital de Yanama - Yungay
22	CONVENIO N° 022-2019- REGION ANCASH	Convenio Específico de cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y el Gobierno Regional de Ancash	Autoridad Nacional del Agua
23	CONVENIO N° 023-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Huallancas y el Gobierno Regional de Ancash para la ejecución del PIP " Instalación del Sistema de Riego Molinete en la Localidad de San Pedro, Distrito de Huallanca, Provincia de Huaylas - Ancash" - Con Código Único N° 2316937	Municipalidad Distrital de Huallanca
24	CONVENIO N° 024-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Taricá - Huaraz y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y Ejecución del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud de Paltay, Distrito de Tarica - Provincia de Huaraz - Región Ancash" Código Único N° 2397595	Municipalidad Distrital de Tarica
25	CONVENIO N° 025-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ancash y la Liga Mixta Distrital de Basquetbol de Nuevo Chimbote	Liga Mixta de Basquetbol de Nuevo Chimbote
26	CONVENIO N° 026-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Acochaca y el Gobierno Regional de Ancash, para la Ejecución del PIP " Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Tecnificado en la localidad de Lluycush del Distrito de Acochaca - Provincia de Asunción - Departamento de Ancash" Código Único N° 2442668	Municipalidad Distrital de Acochaca
27	CONVENIO N° 027-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Acochaca y el Gobierno Regional de Ancash, para la Ejecución del PIP " Creación del Sistema de Riego Tecnificado en la localidad de Tucujirca del Distrito de Acochaca - Provincia de Asunción - Departamento de Ancash" Código Único N° 2445177	Municipalidad Distrital de Acochaca

28	CONVENIO N° 028-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Acochaca y el Gobierno Regional de Ancash, para la Ejecución del PIP " Creación del Sistema de Riego Tecnificado en la localidad de Wecroncocha del Distrito de Acochaca - Provincia de Asunción - Departamento de Ancash" Código Único N° 2445223	Municipalidad Distrital de Acochaca
29	CONVENIO N° 029-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Independencia y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Tramo Huaraz - Paria Wilcahuain, Distrito de Independencia - Huaraz - Ancash", con Código SNIP N° 376371	Municipalidad Distrital de Independencia
30	CONVENIO N° 030-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Asunción y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP " Mejoramiento de los Servicios de la Educación Primaria de la I.E N° 86397 Juan Santos Atahualpa, en la localidad de Macuash, distrito de Chacvas, provincia de Asunción - Ancash", con código único N° 2313902	Municipalidad Provincial de Asunción
31	CONVENIO N° 031-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Asunción y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP " Mejoramiento del servicio educativo de la I. E N° 86339 Juan Pablo II del Caserío de Huillín, distrito de Chacas, provincial de Asunción, Ancash" con código Único N° 2250426	Municipalidad Provincial de Asunción
32	CONVENIO N° 032-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Asunción y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP " Mejoramiento y Ampliación del servicio de educación primaria de la IE N° 86339 Maestro Ugo de Censi, distrito de Chacas, provincial de Asunción, Ancash" con código Único N° 2287483	Municipalidad Provincial de Asunción

33	CONVENIO N° 033-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Acobamba - Sihuas y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión: " Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento básico en los caseríos de Huanza, Huasco y centro poblado de Quilca - Distrito de Acobamba - Provincia de Sihuas - Regional Ancash" con código único N° 2404537	Municipalidad Distrital de Acobamba
34	CONVENIO N° 034-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad distrital de Culebras - Huarmey y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento del canal de riego del Sector Hoyos, distrito de culebras - Huarmey - Ancash", con código Único N° 2297177	Municipalidad Distrital de Culebras - Huarmey
35	CONVENIO N° 035-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad distrital de Culebras y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Mejoramiento del Canal de riego del Sector Ten Ten, distrito de Culebras - Huarmey - Ancash" con código N° 2296715	Municipalidad Distrital de Culebras - Huarmey
36	CONVENIO N° 036-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la municipalidad Distrital de San Pedro de Chana - Huari y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión: "construcción del camino vecinal entre las localidades de Chana, Vichon, Vistoso, distrito de San Pedro de Chana , Huari - Ancash", con código Único N° 2166139	Municipalidad de San Pedro de Chana - Huari
37	CONVENIO N° 037-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Cotaparaco - Recuay y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de Inversión "Instalación del Sistema de almacenamiento e irrigación de los sectores laguna de Tacash, Uncay - Manushuay y Chamca, Distrito de Cotaparaco - Recuay - Ancash" - con código único N° 2237577	Municipalidad Distrital de Cotaparaco - Recuay

38	CONVENIO N° 038-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Yungay y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y construcción de desagüe convencional en los caseríos de Huarascucho, Chuqibamba y Llacta, Distrito de Yungay, provincia de Yungay - Ancash" con código Único N° 2352705	Municipalidad Provincial de Yungay
39	CONVENIO N° 039-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Santa y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua potable e instalación de letrinas en los sectores rurales Caylan y Km 15, Distrito de Santa - Santa - Ancash" - con código N°2334524	Municipalidad Distrital de Santa
40	CONVENIO N° 040-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Santa y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Instalación del sistema de alcantarillado y Mejoramiento del sistema de agua potable en el centro Poblado Rural La Huaca, Sector I, II y III distrito del Santa - Santa - Ancash	Municipalidad Distrital de santa
43	CONVENIO N° 043-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Mejoramiento y ampliación del Sistema de Saneamiento básico de la Ciudad de Piscobamba, Provincial de Mariscal Luzuriaga - Ancash", con código Único N° 2250476	Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga
41	CONVENIO N° 044-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la mujer y poblaciones Vulnerables y el Gobierno Regional de Ancash	Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual - Ministerio de la Mujer
42	CONVENIO N° 047-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Jangas - Huaraz y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento y ampliación de la trocha carrozable de la localidad de Huachenca a la localidad de Jangas - Distrito de Jangas - Provincia de Huaraz - Departamento de Ancash" - con código único Único N° 2391969	Municipalidad Distrito de Jangas

43	CONVENIO N° 048-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Llacllin y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP "Creación del camino vecinal entre la localidad de Huacyon y el sector Jinchi, distrito de Llacllin - Recuay - Ancash" con código único N° 2333627	Municipalidad Distrital de Llacllin - Recuay
44	CONVENIO N° 049-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad provincial de Carhuaz y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento de los servicios educativos de la I. e N° 86293 Santa Úrsula de Hualcan, distrito de Carhuaz - provincia de Carhuaz - Ancash", con código Único N° 2302976	Municipalidad provincial de Carhuaz
45	CONVENIO N° 050-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre - Huaylas y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión " Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa N° 86496 Jose Galvez del Centro Poblado de Huanayo, distrito de Pueblo Libre - Huaylas - Ancash", con código N° 2200982	Municipalidad Distrital de Pueblo Libre - Huaylas
46	CONVENIO N° 051-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald y el Gobierno Regional de Ancash para el financiamiento y ejecución del proyecto de Inversión "Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento básico del Centro Poblado de Chusquillo, distrito de San Luis, porvincia de Carlos Fermín Fitzcarrald- Ancash"	Municipalidad Distrital de Carlos Fermín Fitzcarrald
47	CONVENIO N° 052-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad distrital de Independencia y el Gobierno Regional de Ancash, para la ejecución del PIP: " Mejoramiento de la Av. Panorámica del cruce de la Urb. Las Lomas a la Carretera de Huanchac del sector Sanchez Cerro, distrito de Independencia- Huaraz, Ancash"	Municipalidad Distrital de Independencia
48	CONVENIO N° 053-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad distrital de Olleros-Huaraz y el Gobierno Regional de Áncash, para la ejecución del PIP: "construcción y mejoramiento del Sistema de Riego Rural, distrito de Olleros - Huaraz - Ancash"	Municipalidad Distrital de Olleros

49	CONVENIO N° 054-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Lucma - Mariscal Luzuriaga y el Gobierno Regional de Ancash para a la ejecución del PIP" Mejoramiento de la Oferta del servicio Educativo nivel primario de la I.E N° 84263 Miguel Jiménez Esparza del Caserío de Pochgoj del C.P de Secha, distrito de Lucma - Mariscal Luzuriaga - Ancash"	Municipalidad Distrital de Lucma
50	CONVENIO N° 055-2019- REGION ANCASH	Convenio de Cooperacion Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Aczo - Antonio Raimondi y el Gobierno Regional de Ancash para a la ejecución del PIP" Mejoramiento del servicio de saneamiento básico en los centros Poblados de San Pedro de Uchupata, Yurayacu y Ranchas, distrito de Aczo - Provincia de Antonio Raimondi - Ancash"	Municipalidad Distrital de Aczo
51	CONVENIO N° 056-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Cusca - Corongo y el Gobierno Regional de Ancash para a la ejecución del PIP " Mejoramiento y Ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la localidad de Cusca, distrito de Cusca - Corongo- Ancash"	Municipalidad Distrital de Cusca
52	CONVENIO N° 057-2019- REGION ANCASH	Convenio de cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pariaquito y el Gobierno Regional de Ancash para la elaboración del Expediente técnico y la ejecución del PIP " Mejoramiento del Servicio del Sistema de riego de la localidad de Callima del distrito de Pariaquito- provincia de Huaraz- Ancash"	Municipalidad Distrital de Pariaquito
53	CONVENIO N° 058-2019- REGION ANCASH	Convenio Marco de cooperación Interinstitucional para la organización y realización del sexto encuentro nacional de cultura, entre el Gobierno Regional de Ancash y la Asociación Centenario de Chimbote	Asociación Centenario de Chimbote



Campamento Vichay s/n - Independencia - Huaraz



(043) 421272



[www.regionancash.gob.pe](http://www.regionancash.gob.pe)